

**PRÁCTICA SOCIAL - PROGRAMA “MANOS A LA PAZ” DEL PROGRAMA DE  
LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) – PROYECTO: PAZ  
SOSTENIBLE- FORTALECIENDO CAPACIDADES LOCALES PARA  
PROMOVER COMUNIDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS EN EL MUNICIPIO  
LITORAL DEL SAN JUAN, CHOCÓ.**

**JUAN FELIPE HERNÁNDEZ PINZÓN**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
BUCARAMANGA**

**2018**

**PRÁCTICA SOCIAL - PROGRAMA “MANOS A LA PAZ” DEL PROGRAMA DE  
LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) – PROYECTO: PAZ  
SOSTENIBLE- FORTALECIENDO CAPACIDADES LOCALES PARA  
PROMOVER COMUNIDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS EN EL MUNICIPIO  
LITORAL DEL SAN JUAN, CHOCÓ.**

**JUAN FELIPE HERNÁNDEZ PINZÓN**

**Trabajo de grado como requisito para obtener el título de Economista**

**Director:  
FERNANDO ESTRADA GALLEGO  
Economista**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
BUCARAMANGA**

**2018**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, que gracias a su apoyo incondicional construyeron en mi gran parte de lo que soy en estos momentos. A Karen Pinilla, para que nuestro amor prevalezca en la eternidad y se germine a diario. A mis amigos, para que la utopía de construir el nuevo amanecer no desfallezca aun cuando más oscuro se vea el horizonte. A todos ellos todo mi amor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi madre, mujer de sueños inquebrantables, sin su apoyo emocional la culminación exitosa de este proyecto no hubiera sido igual. Al profesor Fernando Estrada por orientarme amablemente en el desarrollo de este proyecto. A mis amigos, por las tardes de café y guía académica para el entendimiento político del conflicto armado. Al programa de Manos a la Paz y al equipo del Chocó, para que la confluencia de sueños por el desarrollo de una Colombia en paz con justicia social se haga realidad para aquellos que han sufrido el rigor de la guerra.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	13
1. CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: UNA MIRADA HISTORIOGRAFICA..	17
1.1 TEORÍA DEL ESTADO Y CONFLICTO ARMADO. ....	21
1.2 LAS BANANERAS; GÉNESIS DE UN CONFLICTO FRATRISIDA. ....	29
1.3 LUCHA POLÍTICA HACIA LA APERTURA DEMOCRÁTICA. ....	34
1.3.1 Apertura democrática: de la consigna a los acuerdos de la Uribe .....	39
1.4 UN TRANSITO HACIA LA ESPERANZA.....	50
2. DENTRO DEL CHOCÓ; EPICENTRO DE CONFLICTO Y DESIGUALDAD. ....	55
2.1 CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	55
2.2 TERRITORIO Y NARCOTRAFICO; UNA HISTORIA SIN FINAL. ....	60
2.3 GRUPOS ARMADOS; DOMINIO Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL. ..	64
2.4 ACCIONAR ARMADO Y VICTIMIZACIÓN DEL TERRITORIO. ....	68
3. DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES EN EL MUNICIPIO DEL LITORAL DEL SAN JUAN, CHOCÓ .....	76
3.1 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA – MANOS A LA PAZ 2017 II.....	78
3.2 OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA. ....	80
3.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA. ....	81
3.4 DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA.....	83
3.4.1 Paz sostenible, construcción de capacidades y cierre de brechas sociales .	83
3.4.2 Construcción del tejido social y resolución de conflictos juveniles.....	88
3.4.3 La asociación en la construcción de paz .....	93
4. CONCLUSIONES .....	100
5. RECOMENDACIONES.....	102
BIBLIOGRAFIA.....	104
ANEXOS.....	110

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Región del pacífico colombiano .....	55
Figura 2. Modalidades de violencia en Colombia de 1980 a 2012.....	72
Figura 3. Secuestros en el departamento del Chocó. ....	73
Figura 4. Ubicación Litoral del San Juan. ....	77

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Golpes de Estado en América Latina propiciados por Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX.....	43
Tabla 2. Municipios por regiones, departamento del Chocó. ....	56
Tabla 3. Población Chocó, censo 2005. ....	57
Tabla 4. Cultivos de coca en el Pacífico colombiano, 2008 – 2016 (Hectáreas). ..	61
Tabla 5. Índice de transparencia departamental 2016 – 2017.....	67
Tabla 6. Violencia intrafamiliar según Variación absoluta y porcentual. Colombia, enero - diciembre 2015 y 2016 .....	89

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO A.....	110

## RESUMEN

**TÍTULO:** PRÁCTICA SOCIAL - PROGRAMA “MANOS A LA PAZ” DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) – PROYECTO: PAZ SOSTENIBLE-FORTALECIENDO CAPACIDADES LOCALES PARA PROMOVER COMUNIDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS EN EL MUNICIPIO LITORAL DEL SAN JUAN, CHOCÓ.\*

**AUTOR:** JUAN FELIPE HERNÁNDEZ PINZÓN.\*\*

**PALABRAS CLAVE:** CONFLICTO ARMADO, VÍCTIMAS, POSCONFLICTO, DESARROLLO TERRITORIAL, JUSTICIA SOCIAL, PRACTICAS.

### DESCRIPCIÓN

La época de violencia dentro del panorama político colombiano caracterizó las relaciones sociales y el comportamiento de una economía fragmentada por un país en guerra. Las dinámicas sociales se obstaculizaron, el sector agrario no progresó y las consecuencias dentro de la población víctima se agudizaron. La economía del narcotráfico promovida por diferentes actores armados aumentó la guerra a su máximo nivel; la desigualdad social fue el origen, la inestabilidad institucional su cimiento y la comercialización de droga su auge. El desarrollo de la guerra desarrollo de manera paralela un movimiento social consolidado a favor de la salida negociada al conflicto, el reconocimiento de los crímenes de guerra y la resolución efectiva a las dinámicas particulares de los territorios afectados por el conflicto armado. Por esto, y aunque la negociación e implementación del acuerdo de paz permitió visibilizar las problemáticas en zonas de conflicto, la inestabilidad estatal sume a las poblaciones afectadas a la revictimización y profundización de las condiciones de un municipio en guerra. La construcción de Paz territorial y la correcta implementación de los acuerdos de paz garantizarán la reparación integral a las víctimas y la reconstrucción del territorio afectado.

De esta manera, el presente trabajo de grado busca hacer un análisis político del conflicto armado colombiano presentado a su vez, el desarrollo de la experiencia obtenida dentro del programa Manos a la Paz, en el municipio del Litoral del San Juan, del departamento del Chocó. La construcción de Paz territorial y la correcta implementación de los acuerdos de paz garantizarán la reparación integral a las víctimas y la reconstrucción del territorio afectado.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director: Fernando Estrada Gallego, Profesor de Economía.

## ABSTRACT

**TITLE:** SOCIAL PRACTICE - "MANOS A LA PAZ" PROGRAM OF THE UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAM (UNDP) - PROJECT: SUSTAINABLE PEACE - STRENGTHENING LOCAL CAPACITIES TO PROMOTE PEACEFUL AND INCLUSIVE COMMUNITIES IN THE LITORAL MUNICIPALITY OF SAN JUAN, CHOCÓ.\*

**AUTHOR:** JUAN FELIPE HERNÁNDEZ PINZÓN.\*\*

**KEYWORDS:** ARMED CONFLICT, VICTIMS, POSTCONFLICT, TERRITORIAL DEVELOPMENT, SOCIAL JUSTICE, PRACTICES.

### DESCRIPTION

The time of violence within the Colombian political scene characterized social relations and the behavior of an economy fragmented by a country at war. Social dynamics were hampered, the agrarian sector didn't progress and the consequences within the victim population worsened. The drug trafficking economy promoted by different armed actors increased the war to its maximum level; social inequality was the origin, institutional instability its foundation and drug commercialization its peak. The development of the war developed in parallel a consolidated social movement in favor of the duality negotiated to the conflict, the reception of war crimes and the effective resolution of the territories affected by the armed conflict. For this reason, and even though the negotiation and implementation of the peace agreement made it possible to visualize the problems in conflict zones, the state instability adds to the affected populations and deepens the conditions of a war municipality. The construction of territorial Peace and the correct implementation of the peace agreements will guarantee the integral reparation to the victims and the reconstruction of the affected territory.

In this way, the present degree work, seeks to make a political analysis of the Colombian armed conflict presented, the development of the experience obtained within the "Manos a la Paz" program, in the municipality of Litoral del San Juan, department of Chocó.

---

\* Degree work

\*\* Faculty of Human Sciences. School of Economics and Administration. Director: Fernando Estrada Gallego, Professor of Economics

## INTRODUCCIÓN

Las manifestaciones de violencia orquestadas en medio del territorio colombiano han significado no solo numerosas víctimas mortales para las estadísticas en torno al conflicto social y armado colombiano, sino a su vez, dichas conductas violentas y las consecuencias propias de un país en medio de una confrontación armada, han profundizado las condiciones socioeconómicas que dieron impulso mismo al levantamiento en armas surgido hace medio siglo.

La disputa territorial, entiéndase esta, como la lucha interna por el uso y tenencia de la tierra, la soberanía alimentaria y el empoderamiento económico de un territorio, ha enmarcado desde épocas anteriores a la Violencia bipartidista colombiana pujas internas por el dominio territorial de regiones caracterizadas históricamente por conflictos propios; delimitación espacial del territorio, crisis económica interna, trabas salariales, inestabilidad institucional a las necesidades reales de los ciudadanos, entre otro sinnúmero de necesidades insatisfechas por estas personas.

Entender no solo el estallido inicial de la guerra social en Colombia, sino su postergación por más de medio siglo dentro de las relaciones cotidianas de los ciudadanos, permitirá entablar las relaciones que tienen el conflicto con la agudización misma de estas causas de inflexión dentro de la historia colombiana. La profundización de las relaciones sociales, las luchas civiles y los conflictos se acrecentaron con el pasar de los años.

El auge del narcotráfico dentro del espectro político nacional vicio el aparato de poder tradicional, permeó la lucha insurgente en algunos fretes beligerantes, financió la consolidación paramilitar y controló las ramas de poder con su poderío. La violencia con recursos provenientes de esta actividad ilegal no solo aumento

considerablemente el derramamiento de sangre, sino profundizó a su vez, el poderío de los violentos en medio del espectro social y político de nuestro país.

La profundidad del conflicto armado y el momento histórico dinamizado luego de la firma de los acuerdos de paz con una de las guerrillas existentes en el territorio nacional, propició no solo un desenvolvimiento de la población civil, la acogida por parte de la comunidad internacional del proceso, sino a su vez, permitió la visibilización de los verdaderos impactos de la guerra, y la priorización que dentro del acuerdo final debían tener las víctimas. De este modo, no solo las voluntades políticas de los actores encontrados en conflicto se sumaron para resarcir a las víctimas; las voluntades internacionales y del movimiento social contribuyeron a visibilizar y atacar de maneras diferenciadas las necesidades y vulnerabilidades con mayor prontitud de reparación en cada una de las víctimas de las diferentes regiones donde con o sin presencia del Estado, se vulneraron los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.

De esa manera, una de las estrategias desarrolladas luego de la firma de los acuerdos de paz, y con la intención de poner en marcha una respuesta rápida a la implementación del mismo, se crea con apoyo de la Alta Consejería para el Postconflicto y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) el programa “Manos a la Paz” estrategia que busca ubicar a estudiantes de últimos semestre de carreras universitarias en territorios altamente afectados por el conflicto armado interno y dar apoyo operativo, logístico, académico o asistencial en las diferentes actividades previstas para el mejoramiento de las condiciones sociales de los territorios que han sufrida de primera mano los impactos de la guerra y la violencia política en Colombia.

Para este caso en particular, el proyecto al que fui asignado estuvo situado en el municipio del Litoral del San Juan, adscrito al departamento del Chocó, con la finalidad de brindar apoyo operativo en la formulación de proyectos comunitarios,

participación ciudadana y reconstrucción del tejido social. De manera específica, el proyecto se tituló; PAZ SOSTENIBLE- FORTALECIENDO CAPACIDADES LOCALES PARA PROMOVER COMUNIDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS, y tuvo una duración de 4 meses, comprendidos del mes de agosto a noviembre del 2017.

El objetivo principal del presente texto será no solo exponer las conclusiones y experiencias obtenidas luego de la participación en la práctica en dicho territorio, de manera alterna se presentará un análisis político sobre el conflicto y las implicaciones que este ha tenido en las relaciones sociales de los habitantes de territorios estratégicos para la prolongación de la conflictividad armada y la lucha social por el reconociendo de los derechos humanos de estas personas.

El desarrollo del proyecto logró desarrollar tres grandes capítulos compuesto de manera cronológica para el entendimiento óptimo no solo del desarrollo de la práctica, sino para la comprensión metodológica del conflicto armado, sus implicaciones, detonantes y declives a lo largo de la historia de nuestro país.

De esta manera, el primer capítulo enmarca las implicaciones económicas, sociales y políticas del conflicto armado a nivel nacional, se darán a grandes rasgos eventos estratégicos que fungieron como auspiciadores de la combustión propia del conflicto armado interno. El eje central de este análisis estará conectado a la lucha política dentro del conflicto y como este podría observarse en medio de una lucha por el reconocimiento de derechos políticos y la apertura democrática como eje dinamizador para la reducción de la guerra como herramienta política.

Dentro del segundo capítulo se recorrerá la importancia del territorio del pacífico colombiano y a su vez, del departamento del Chocó, en temas puntuales como; el poderío territorial, el narcotráfico y las características particulares de este territorio, olvidado por el Estado pero fundamental para la economía de la guerra, y el

sostenimiento de la misma no solo en nivel territorial, sino acrecentada gracias a la importancia que esta región representa para los alzados en armas.

El tercer capítulo representará el trabajo desarrollado en el municipio del Litoral de San Juan, detallando tres estrategias fundamentales al momento de poner en práctica la línea de trabajo desarrollada. Se podrá observar de igual modo los alcances obtenidos luego de la intervención en el territorio, las dificultades evidenciadas y generalidades propias del territorio y la experiencia que brinda el programa Manos a la Paz a sus pasantes y a los habitantes de los territorios intervenidos con la ayuda del programa.

La historia nacional ha reflejado los verdaderos afectados de un conflicto sin frenesí. De esta manera, y con el panorama político y social por el cual pasa el país, es necesario ahondar en las posibles salidas negociadas a los actores armados en conflicto y apropiarse de manera significativa de la construcción de paz territorial luego de la firma en la Habana. Garantizar la reconstrucción social de las poblaciones afectadas por el conflicto permitirá suministrar una tranquilidad y salidas eficientes a las problemáticas observadas por las víctimas en determinadas zonas críticas en el país.

Afrontar el momento política actual será ejercer la presión ciudadana necesaria para el cumplimiento efectivo de lo pactado dentro del acuerdo. La construcción de paz se anclará con la visibilización y crecimiento socioeconómico de territorios que históricamente han llevado consigo el abandono Estatal y las inexistentes oportunidades para salir de los hechos victimizantes a los cuales han sido sometidos por todos los actores armados inmiscuidos en una guerra que marco la historia de nuestro país.

## **1. CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: UNA MIRADA HISTORIOGRAFICA.**

El entorno político experimentado en Colombia durante el siglo XX se ve enmarcado por el constante enfrentamiento armado y la agudización de los conflictos sociales hasta el momento existente en una sociedad colombiana notoriamente agraria y conservadora. La historia del siglo XX empieza con la separación de Panamá el 3 de noviembre de 1903, la masacre de las bananeras el 6 de diciembre de 1928 y el denominado “bogotazo” el 9 de abril de 1948; punto de quiebre fundamental para la comprensión del conflicto desatado posteriormente que continua vigente hasta la actualidad con importantes consecuentes económicas, políticas y sociales aún no superadas.

La modernidad y el deterioro de las relaciones sociales son determinadas por la decadencia de los valores preestablecidos, los cuales, en virtud de la nada, desembocan al caos continental y nacional en el cual nos encontramos inmersos. La pugna por el control y dominio del panorama político-económico global está fundada justamente en una relación en esta relación; ente está determinado en la nada, y la nada mueve al mundo. La praxis de la modernidad es el dominio y aniquilamiento de otro. De este modo, se pueden observar enfrentamientos bélicos desde inicio de siglo, pasando por la guerra Ruso Japonesa en 1904, la revolución Rusa en 1905, la primera guerra mundial en 1914, la revolución Bolchevique en 1917 o la segunda confrontación mundial en 1939. La historia parece darles razones de sobra a los pacifistas e intelectuales de la eliminación ilustrada del mundo visualizada desde el siglo XVII dando paso al desenfrenado éxtasis de la locura efímera por la lucha del poder, el control ideológico, cultural y de los medios de producción por parte de los dos bandos en disputa históricamente; explotados y explotadores.

El continuo choque entre las fuerzas hegemónicas no permite el establecimiento de una formación integral del hombre, esto debe ser comprendido como el restablecimiento de una ética forjadora de verdaderos principios a favor de la mutua convivencia en comunidad, la transformación del aparato político que coacciona al hombre y una configuración parcial al sistema económico neoliberal que arroja y deteriora las relaciones sociales; la guerra económica absorbe y pauperiza al hombre, lo arroja a la miseria y lo condiciona a mantenerse en perpetuidad las condiciones heredadas de un sistema económico desastroso que va en contravía de la justicia del hombre.

La interacción con el hombre, la política económica y el Estado para el caso colombiano, no se aleja del panorama y control mundial. El poder monopolizado por grandes empresas y partidos políticos tradicionales, someten a su interés, el Estado de derecho, acción proporcionada como mecanismo para profundizar las desigualdades económicas y el control del statu quo. Aunque el orden puede alterarse por revueltas sociales, estas en su mayoría de veces son revertidas por las fuerzas de control del Estado y la masa alienado por el sistema cultural a favor de aquellos que dominan los medios de comunicación.

La convivencia y la determinación de la valorización del hombre es condicionada por la misma interacción que tiene la política, el Estado, la comunicación y la economía, de esta manera, Hobbes planteada el estado de la naturaleza del hombre, el cual, a su vez, cede en sus derechos para planificar una convivencia más armoniosa en comunidad; la tolerancia y el respeto por el otro para evitar el caos del país es determinado por la presión ejercida por parte del estado mediante la creación de un contrato social entre hombre y estado. Según Hobbes, hay tres pasiones que caracterizan el estado de naturaleza como "guerra de todos contra todos" y que son tres causas de discordia: la "competencia", la "desconfianza" y la

"gloria". La primera impulsa a los hombres a atacarse para lograr un "beneficio"; la segunda, para lograr "seguridad"; y la tercera, para ganar "reputación"<sup>1</sup>

De otra manera, el desenfreno ético-político y el caos violento internacional terminó permeando las políticas mismas colombianas, "El bogotazo" punto de inflexión para la política nacional es muestra de ello, también es importante resaltar de esta manera los bombardeos a Marquetalia, el estatuto de seguridad de Turbay Ayala, el genocidio de la Unión Patriótica y la consolidación del paramilitarismo como política interna de las fuerzas militares; la mano negra, la misma que le arrebató la vida a cientos de indígenas, campesinos, sindicalistas, obreros y comunistas colombianos por ser considerados un peligro inminente para la estable democracia colombiana; hacedora de "bondad y fraternidad" entre ciudadanos.

Colombia se ha visto caracterizada como muchos países más, como los poseedores de una democracia débil y fragmentada, es por ello, que se creó la guerrilla M-19, luego del fraude electoral presidencialista que dieron como ganador a Misael Pastrana Borrero. Es aquí y como lo menciona Paul Collier, en su libro: "Guerra en el club de la miseria: La democracia en lugares peligrosos" cómo mediante cierto tipo de ventajas, fraudes, o cualquier otra artimaña, se pueden ganar unas elecciones sin el respaldo popular necesario para el mismo.

Según Collier<sup>2</sup> existen siete opciones para ganar unas elecciones de manera poco popular y legítima, estas son:

- “1) Hacer borrón y cuenta nueva y convertirme en un buen gobernante,
- 2) Mentir al electorado,
- 3) Convertir a una minoría en el chivo expiatorio,
- 4) Soborno,
- 5) Intimidación,
- 6) Limitar el campo de batalla para excluir a los candidatos fuertes, y

---

<sup>1</sup> HOBBS, Thomas. *Leviatán*. México, Fondo de Cultura Económica. p. 102.

<sup>2</sup> COLLIER, Paul. *La guerra en el club de la miseria: La democracia en lugares peligrosos*. Madrid: Turner, 2009. p. 44-52

7) Dar un pucherazo.”

Sin duda alguna, muchas de estas estrategias se palpan en la política tradicional colombiana y en países donde el conflicto interno ha perdurado por muchos años el accionar mismo de los ciudadanos y de las instituciones. El no reconocimiento de las instituciones en países fragmentados por la guerra o conflictos sociales enmarcan no solo estas características en la relación gobierno – ciudadanos, sino a la vez, estas permean las relaciones cotidianas de las personas, creando de esta manera, facilidades tácticas para la consolidación de la corrupción como órgano suprarrenal conexo a la existencia misma del Estado.

Los fallos democráticos son asociados de manera paralela por la inestabilidad económica, política, y el abuso de poder Estatal, caracterizado de manera general por violaciones sistemáticas en los derechos humanos. De este modo, la lucha democrática que no solo es por el poder hegemónico. *Defender la democracia es luchar en permanencia por la ampliación de los poderes culturales, económicos, políticos e ideológicos del pueblo; por su capacidad organizativa, de decisión y de intervención.*<sup>3</sup>

Antepuesto a esto, y tal como lo menciona el profesor Sergio de Zubiría<sup>4</sup> las fallas y el abandono estatal dentro de la población termina “*configurándose como una causa estructural más y motivo de persistencia del conflicto armado colombiano*” Es así, que a las ya conocidas causas inaugurales del conflicto, se suman estas a recrudecer las dinámicas sociales existentes, ahondando a su vez, en las condiciones económicas y sociales de los territorios apartados de las grandes capitales.

El desconocimiento de la relación existente del Estado en medio del conflicto armado colombiano podría significar dos estrategias fundamentales para el entendimiento de los acontecimientos bélicos en el territorio, de esta manera y para el primero de los casos, el Estado persuade su papel predominante en la guerra y somete a toda responsabilidad a la población alzada en armas, fundamentando así su accionar en contra de los confrontados en armas y legitimando ante la figura de salvaguardar a

---

<sup>3</sup> ZULETA, Estanislao. Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos. Bogotá; Grupo Planeta, 2015. p. 25.

<sup>4</sup> DE ZUBIRIA, Sergio. Las dimensiones políticas y culturales en el contexto del conflicto armado colombiano. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. 2015. p. 191.

los ciudadanos, poder atacar a todo aquel que involucre algún disenso en contra de las políticas actuales.

La segunda estrategia surge como resultado de la primera, y es que desconocer los actores, sus implicaciones y consecuencias dentro de la población civil no solo distorsionan la realidad en temas tan relevantes como estos, sino a su vez, enajenan la realidad política a una sola. Derrumbar los imaginarios colectivos interpuestos alrededor del conflicto armado no solo ayudará a comprender las dinámicas propias de este sino a dar soluciones efectivas a las consecuencias presentes en el caso particular colombiano.

De esta manera, y para analizar posteriormente las dinámicas estatales, se debe ahondar en las implicaciones que tienen los teóricos clásicos de la teoría del estado moderno, en las particularidades colombianas y en este caso, en las coincidencias que puedan arrojar estas teorías para la comprensión amplia del conflicto social y armado colombiano.

## **1.1 TEORÍA DEL ESTADO Y CONFLICTO ARMADO.**

Entablar una relación físico temporal sobre el estudio del conflicto como concepto suscita observar el inicio y planteamiento mismo sobre el origen del hombre, el poder, la política, el Estado y la democracia. Plantear un análisis global conlleva a la comprensión por ende, del estudio sobre la humanidad con la realización de una observación epistemológica. Por ello, comprender el conflicto sería una aproximación a la comprensión del hombre.

El análisis sobre el hombre y la injerencia que tiene el Estado sobre este puede examinarse desde el planteamiento utilizado por Maquiavelo<sup>5</sup> donde el dominio del soberano tiene dos fuerzas catalogadas como Humana (las leyes) y animal (Las armas) para el dominio de los súbditos y la conquista del poder sobre estos. A su vez, la conquista del poder puede ejercerse desde tres medios, los cuales, es este caso sería; las armas, la intriga y la sumisión misma de los hombres. La entrega de libertades individuales para establecer armonía en el reino podría observarse como una extrapolación a los postulados mismos de Maquiavelo.

El desarrollo del planteamiento de Maquiavelo está también sujeto al análisis histórico en los cuales fueron plateadas esas observaciones. Para este caso, el contexto histórico italiano era contextualizado por un estado débil, económicamente feudal e institucionalmente anticuado para los adelantos renacentistas de la época. De esta manera, también se plantean dos formas de ejercer el poder que son contradictorias entre sí pero que exponen a su vez lo planteado. Por un lado, se defendía el Autoritarismo para la construcción de una nación rígida con un Estado absoluto y a su vez el experimento Romano de república.

A su vez, Hobbes<sup>6</sup> establece la creación del estado como un instinto de conservación para el no aniquilamiento mismo de los habitantes. De esta manera, y en vista de la necesidad de plantear un poder capaz de controlar las leyes naturales del hombre (ambición de dominio sobre el otro) se renuncia al derecho de defensa propia y otras libertades para serle otorgado el control legítimo al Rey dentro del cual recaía la construcción a ultranza de leyes para la satisfacción de los individuos que gobierna. Se establece la necesidad de reducir todas las libertades a una sola voluntad (la del soberano) consolidando un pacto en el que el hombre cede su voluntad y capacidad de gobernarse a sí mismo.

---

<sup>5</sup> MAQUIAVELO, Nicolás. El Príncipe. Bogotá, Círculo de lectores. 1980.

<sup>6</sup> HOBBS, Thomas. El Leviatán. México, Fondo de cultura económica. 2001.

Para el caso de Rousseau<sup>7</sup> y la filosofía política contractualista, el Estado es la suma de las libertades individuales dentro de un contrato social en búsqueda de la no agresión entre ciudadanos, regida por leyes creadas para el bienestar común garantizando de esta manera la cohesión social y la transformación libertades naturales individuales en derechos civiles brindados de manera ecuánime a la totalidad de los individuos.

Es por ello, y análogamente la diferencia existente entre Hobbes y Rousseau es la apreciación misma sobre el estado de naturaleza del hombre. En uno, se concibe a este como un ser genuino caracterizado por la bondad e igualdad hasta el momento de entrar en sociedad y la noción misma de propiedad privada. Esto mismo lo distancia de Hobbes el cual comprende este estado natural desde la visión apocalíptica misma, donde el dominio de pasiones humanas desencadena su destrucción.

La aparición del Estado fundamentado desde la concepción marxista plantea que este concepto da su origen con el surgimiento mismo de la propiedad privada y la dominación entre clases. De esta manera, el Estado debe ser concebido como un instrumento de dominación de clases en aras de mantener el orden establecido a favor de la clase privilegiada, la cual, desde los inicios mismo de la humanidad, tal como lo plantea Marx en el Manifiesto Comunista, no solo ha evolucionado el andamiaje político e ideológico de represión, sino que lo ha intensificado para su perduración misma en el poder.

De este modo, Althusser<sup>8</sup> plantea en cuanto a los aparatos ideológicos del Estado qué:

---

<sup>7</sup> ROUSSEAU. El contrato social. México, Fondo de cultura económica. 2001.

<sup>8</sup> ALTHUSSER, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan. Buenos Aires. Nueva Visión, 1988.

En la teoría marxista el aparato de Estado (AE) comprende: el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, etc., que constituyen lo que llamaremos desde ahora el aparato represivo de Estado. Represivo significa que el aparato de Estado en cuestión funciona mediante la violencia", por lo menos en situaciones límite (pues la represión administrativa, por ejemplo, puede revestir formas no físicas). Designamos con el nombre de aparatos ideológicos de Estado cierto número de realidades

La línea marxista sobre el origen del Estado moderno podría ser planteada de modo significativo por los planteamientos dados por Engels, la particularidad que se podría presentar para este caso, es la relación que este imprime al análisis del Estado, poniendo a este, como un tercero participante dentro de la contienda ideológica y antagónica entre burgueses y proletarios. De este modo, el Estado dentro del contexto de este teórico político, engendra la fuerza necesaria para el control social y evitando que estas fuerzas antagónicas se enfrenten sin remedio alguno. A esto, la obra cumbre de Engels nos plantea que:

... a fin de que estos antagonismo, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a si mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesariamente un poder situado por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del orden. Y este poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado.<sup>9</sup>

De otro modo, desde que existen las sociedades divididas en clases antagónicas ha existido el Estado, y éste ha sido desde su comienzo una herramienta de opresión. Más concretamente, el Estado ha servido en todas las sociedades para mantener la dominación de los explotados sobre los explotadores. Según el profesor Michael Mann<sup>10</sup> esta es una concepción muy esquemática del Estado. Y así es, pero es un buen comienzo para poder abordar la problemática del Estado. Pues si dejamos de lado el carácter opresor estatal se corre el riesgo de pensar que el Estado flota sobre la sociedad y/o que puede encarnar los intereses de todos.

---

<sup>9</sup> ENGELS, Federico. El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú. Editorial progreso. 1978. p. 170.

<sup>10</sup> MANN, Michael. El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. En Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, 2007.

Así, pues, el Estado no es de ningún modo un poder impuesto fuera de la sociedad; tampoco es “la realidad de la moral”, “ni la imagen y la realidad de la razón” como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de una sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismo irreconciliables, que es impotente para conjugar. Pero a fin de estos antagonismo, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismos y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo los límites del orden. Y es poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado.<sup>11</sup>

Actualmente la concepción instrumentalista del Estado ha sido retomada parcialmente por el progresismo latinoamericano, quien considera que el Estado puede ser utilizado como un arma para los sectores populares, y así poder enfrentarse al neoliberalismo y a sus políticas de mercado. En el caso de los progresistas, el Estado es también concebido como “la expresión de la voluntad popular”. En otras palabras, el Estado pasa de ser un instrumento de opresión a ser una herramienta de liberación. De esta forma el progresismo deja de lado por una parte que el Estado es una herramienta para el sometimiento de una clase a otra y por otro lado que el Estado actual posee un carácter de burgués.

La conquista del poder por parte de la clase explotada no debe ser concebida como el mero hecho de apropiarse del andamiaje estatal. La conquista del poder debe ser entonces entendida como el rechazo completo a las teorías que postulan la autonomía del estado; el progresismo, sostiene que el Estado puede sostener una independencia a la par con la burguesía en tanto se sostengan las condiciones sociales que permitan la consolidación de un “Estado popular” como medio para la construcción y el alcance de la justicia social.

Ahora bien, Marx sorteaba este problema y describe las medidas en las que la Comuna de París pretendía desarticular por completo la maquinaria estatal heredada de la burguesía. De esta manera, se puede destacar de manera plausible la supresión

---

<sup>11</sup> ENGELS. Óp. Cit. p.212

del ejército permanente y la policía, la elección universal de la totalidad de los funcionarios públicos y la separación definitiva del Estado y la iglesia.

Dentro de la importancia y los avances observados en la experiencia de la comuna de París es la transformación de la forma y contenido mismo del Estado, el cual va de la mano con la avanzada de sobre la propiedad privada de los medios de producción. A diferencia de un Estado progresista, Marx plantea que la libertad política podría desencadenar en esclavitud misma si no se eliminan los orígenes de explotación y dominación, que son justamente la propiedad privada. Por esta razón Marx<sup>12</sup> señala qué:

Sin esta última condición, el régimen de la Comuna habría sido una imposibilidad y una impostura. La dominación política de los productores es incompatible con la perpetuación de su esclavitud social. Por tanto, la Comuna había de servir de palanca para extirpar los cimientos económicos sobre que descansa la existencia de las clases y, por consiguiente, la dominación de clase. Emancipado el trabajo, todo hombre se convierte en trabajador, y el trabajo productivo deja de ser un atributo de una clase.

Por lo tanto, si la clase obrera no ataca de manera contundente justamente las causas que lo sostienen en la incertidumbre, la revolución no implicará la superación del capitalismo. De este modo, la clase obrera está destinada a la esclavitud sino lleva consigo las banderas que rompan las cadenas que lo sostiene a la explotación del hombre por el capital.

Con la globalización cultural, política y económica consolidada se puede observar dentro de los claustros académicos una pasividad oscurantista, temerosas de la teoría y la profundización ideológica, arrojada a la banalidad y desasosiego de las metrópolis incivilizadas, donde se da preferencia a prácticas que van en contravía del bien colectivo y hacen mella cada vez más en las contradicciones de clases en las que nos vemos inmersos.

---

<sup>12</sup> MARX, K., & FRIEDRICH, E. La guerra civil en Francia. Moscú: Obras escogidas Editorial Progreso. 1983. p. 301

La evolución misma del Estado, su aparato ideológico y los medios para la perduración en el poder también lo hicieron también. La guerra se recrudeció, las condiciones económicas se agudizaron y con ellas el fratricidio. De esta manera no solo el concepto de terrorismo se modificó, de manera paralela lo hizo el combate en sí entre los países, dejando a un lado en enfrentamiento a corta distancia y tomando relevancia histórica el combate de larga distancia. De esta manera, toma relevancia el uso e innovación tecnológica como táctica fundamental del terror, acertando golpes inesperados, quitando toda posibilidad de supervivencia al enemigo, despojándolo hasta del aire humanamente respirable.

A esto, Peter Sloterdijk<sup>13</sup> menciona:

El horror de nuestra época se define por ser una forma de manifestación modernizada de saber exterminador, especializada teóricamente en temas de medio ambiente, en razón de la cual el terrorista comprende a sus víctimas mejor de lo que ellas se comprenden a sí misma. Si el cuerpo del enemigo ya no se puede exterminar asestándole golpes directos, lo que impone ahora al atacante es la posibilidad de hacer imposible que aquel siga existiendo, envolviéndolo durante un tiempo determinado en un medio privado de las mínimas condiciones vitales.

La evolución de la guerra transformo de frente la percepción misma del conflicto, (entendido este no solo como el enfrentamiento bélico sino como toda una estructura de poder), lo dinamizo y prolongó durante el tiempo, agudizó sus causas y multiplico sus consecuencias de nuevo sobre la clase más vulnerable del mundo. El conflicto liberó del yogo español al pueblo granadino, derrocó tiranos y en casos particulares les dio las riendas de sus vidas a nuevos hombres libres. El conflicto nos confronta a la evolución del hombre pero el conflicto bélico colombiano nos sumerge en un desenfreno fratricida hacia el no retorno.

La erradicación de los conflictos y su disolución en una cálida convivencia no es una meta alcanzable, ni deseables, ni en la vida personal –en el amor y la amistad-, ni en la vida colectiva. Es preciso, por el contrario, construir en un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse, sin que la oposición al otro

---

<sup>13</sup> SLOTERDIJK, Peter. Temblores de aire en las fuentes del terror. Valencia, Editorial Pretexto. 2003. p. 46.

conduzca a la supresión del otro, matándolo, reduciéndolo a la impotencia o silenciándolo.<sup>14</sup>

Considerando lo anterior, es preciso profundizar las diferencias y solventar la resolución de las mismas de manera no violenta, optando por la no repetición y la revictimización de población en estado de vulnerabilidad, la cual, por lo general es aquella que se le ven trasgredidos sus derechos civiles y se alza en descontento ante la barbarie social en su contra. La convivencia armónica en sociedad es el ideal de una sociedad sumida en la guerra pero la representación propia del sentir popular vendría a ser en últimas la resolución sistemática de los conflicto sin violentar físicamente a mi adversario.

Luego del entablar las relaciones propias que tienen el Estado sobre el hombre y observar el poder implícito que tiene el mismo sobre a quién controla, es necesario observar para el caso colombiano los inicios mismo del conflicto armado y la chispa que encendió la caldera de la guerra para nuestro país. El fuego de la guerra desestabilizó la economía, agudizó las condiciones sociales vividas por los habitantes del país en las diferentes épocas de confrontación armada, quebró la democracia, condeno a la miseria, el abandono, la mutilación, la muerte y el desplazamiento a miles de colombianos e intento llevar al colapso al Estado.

Análogamente, trasponer dichas teorías anteriormente mencionadas evidencian la multiplicidad de matices que tiene la democracia colombiana, el manejo de sus políticas y como el Estado, como órgano de orden superior está influenciada por corrientes que centran su estudio en la monopolización de la violencia como mecanismo para pacificar la sociedad. La representación del estado Hobbesiano materializado en el caso colombiano, puede tomar forma desde el inicio mismo de la confrontación social y recrudescida luego de la presión estatal por el control de las armas y la belicosidad entre los ciudadanos.

---

<sup>14</sup> ZULETA, Óp. Cit., p.29

El ejercicio militar, y la profundización de la entrega de libertades individuales a cambio de promesas de pacificación total, se evidencian con claridad en los gobiernos tanto regionales como nacionales de Álvaro Uribe Vélez. En este caso, la política de seguridad democrática fragmentó aún más la política social del país y arraigó a la guerra como medio para alcanzar el dominio ante la diferente y los violentos. El retroceso al estado de naturaleza pregonado por Hobbes y visibilizado temporalmente en Colombia en algunos gobiernos, avizora el desarrollo de políticas coercitivas impuestas a los ciudadanos y en contravía al Estado social de derecho y la solución pacífica a los conflictos.

Para el caso colombiano, el engranaje construido por los clásicos de la teoría del Estado permite caracterizar momentos alarmantes dentro de la política colombiana, enclaustrada entre el imaginario de una democracia totalizante, que fomenta la libertad pero asesina trabajadores, que censura prensa alternativa, controla las ramas del poder y fomenta la repetición de acciones violentas que impiden la reconciliación entre compatriotas.

Estas acciones repetidas a lo largo de la historia colombiana se presentan no solo con el auspicio del gobierno de turno sino también con la injerencia de gobiernos y empresas extranjeras. De este modo, se presentará la influencia que tuvo la masacre de las bananeras como acontecimiento detonante para desarrollar las condiciones necesarias que antecedieron al gran conflicto social y armado de las últimas décadas.

## **1.2 LAS BANANERAS; GÉNESIS DE UN CONFLICTO FRATRISIDA.**

Las características propias del conflicto armado colombiano son multivalentes en cuanto al origen mismo de los focos bélicos y el descontento dentro de las clases

menos favorecidas. De este modo, las condiciones laborales y sociales propias de la época de inicios de siglo XX ahondaron en la radicalización de grupos poblacionales que funcionarían como focos de acción dentro de la lucha sindical que permearía el accionar de habitantes que sirvieron años después como trinchera de grupos alzados en armas y movimientos sociales que estuvieron a la vanguardia de la lucha por la defensa y avance a favor de las reivindicaciones de determinado grupos de personas.

En este caso, la lucha social e histórica puede fracturarse con una antes y un después de la arremetida sangrienta observada en el municipio de Ciénaga Magdalena, el 5 y 6 de diciembre de 1928 a manos de la United Fruit Company, en donde un número indeterminado de trabajadores pierden la vida a manos de esta compañía y los secuaces propios de cometer dicha masacre.

El punto estratégico no estaba representado en el municipio del hecho victimizante, en este caso, Ciénaga no vendría siendo el eje estratégico para el derramamiento sangriento. La piedra angular para el desarrollo de dicha problemática vendría siendo el poder económico que significaba el sector bananero para la economía de inicios de siglo en Colombia.

Las exportaciones de banano se iniciaron en el siglo XIX, el primer auge bananero colombiano ocurrió durante los años 20 del siguiente en el departamento del Magdalena. En esa época el mercado internacional aún no se encontraba segmentado y el país pudo desempeñar un papel nada despreciable, a pesar de la competencia de los países centroamericanos.<sup>15</sup>

Aunque las exportaciones de café fueron el boom en Colombia, es evidente que dentro de esta zona geográfica el eslabón comercial era liderado por la industria bananera y todos bienes y servicios lo que se movían alrededor de esta industria en crecimiento acelerado dentro del país.

---

<sup>15</sup> URRUTIA, Miguel; CASTRO, Adriana Pontón; POSADA, Carlos Esteban. El crecimiento económico colombiano en el siglo XX; Exportaciones totales y tradicionales. Banco de la República, 2002, p. 55.

El despegue bananero en Ciénaga se da poco antes de inicios de siglo, y la entrada de la United Fruit Company, entra formalmente en el mercado bananero colombiano pocos años después. La llegada de dicha compañía aceleró no solo el crecimiento poblacional y las riquezas entre los grandes cultivadores de banano, sino que aumentó ciertas problemáticas locales por el uso y tenencia de las tierras destinadas a la producción de este producto.

Todas las poblaciones de la Zona y Santa Marta sintieron el influjo dinamizador del boom en las exportaciones de banano. Ciénaga se convirtió en un importante centro comercial regional y el lugar de vivienda de muchos de los trabajadores, comerciantes y demás personas que directa o indirectamente vivían de la economía del banano. Por esa razón entre 1870 y 1938 su población se incrementó a la elevada tasa de 2.8% promedio anual.<sup>16</sup>

El incremento productivo de la zona bananera avizoró consigo las deficiencias propias del Estado colombiano al suministrar las herramientas e infraestructura propia que garantizará la extracción total directa de estos productos. Esta característica de apertura a multinacionales para la explotación productiva permanece palpable que en esta época. La industria y zona bananera estaría caracterizada por la llegada a territorio de dicha empresa para la explotación agrícola. De esta manera;

La UFCO fue incorporada como compañía en la ciudad de Boston en EEUU en 1899, por un comerciante de barcos y frutas, un banquero y un empresario de ferrocarriles. Cuando llegó a Colombia, por allá en 1900, la tierra empezó a tomar valor y le siguió un proceso rápido de privatización de la tierra y de inmigración a la región.<sup>17</sup>

Dadas las condiciones de vulnerabilidad dentro de las cuales se vieron sometidos los trabajadores y sus familias no solo por multinacional bananera, sino por todo el andamiaje y poderío político que había detrás de esta, y luego del agudizamiento

---

<sup>16</sup> MEISEL R, Adolfo. La economía de Ciénaga después del banano. Documentos de trabajo sobre economía regional, Noviembre, 2004, V. 50.

<sup>17</sup> ARCHILA, Mauricio. Bananeras: huelga y masacre 80 años. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, 2009. p, 22.

de las condiciones laborales y sociales de las familias, son estas las que en clamor se levantan por la exigencia y reconocimiento de sus derechos. La huelga proletaria no solo mostró el poderío que llegarían a tener los obreros de este sector económico, sino evidenciaría la arremetida del Estado para derrumbar arbitrariamente las exigencias de esta población. De este modo, se puede mencionar y según Álvaro Tirado que:

Esta huelga es el fruto del dolor de miles de trabajadores explotados y humillados día y noche por la compañía y sus agentes. Esta es la prueba que hacen los trabajadores en Colombia para saber si el gobierno nacional está con sus hijos del país, en su clase proletaria, o contra ella y en beneficio exclusivo del capitalismo norteamericano y sus sistemas imperialistas. Vamos todos a la huelga. El lema de esta cruzada debe ser "Por el obrero y por Colombia."<sup>18</sup>

Luego de plantearse que los ataques violentos y las agresiones económicas contra los empleados del sector bananero venían tanto del Estado colombiano como de los representantes de la multinacional - UFCO, y ante la gravedad de los sucesos ocurridos, se puede evidenciar que el accionar de las autoridades en este echo particular no se distancia a los actos de violación de los derechos humanos en la actualidad. Estas características propias de un Estado fragmentado y corrupto surgieron como detonante para la consolidación de los conflictos sociales internos que desataron posteriormente la guerra que apenas baja su intensidad.

La entrada en conflicto de los ciudadanos se debe a características propias de los habitantes envueltos en determinado conflicto, la guerra guerras de baja intensidad o los conflictos internos de un país son tan grandes como las víctimas que pueden dejar estos enfrentamientos. De esta manera, y aunque la longevidad de una confrontación ponga entredichas las causas reales de la lucha de bandos contrarios, los similitudes entre ellos permiten la postergación de los hechos violentos por un tiempo prolongado.

---

<sup>18</sup> TIRADO M, Álvaro. El conflicto de las bananeras. Bogotá, Editorial Planeta, 1989, p. 203.

Los hombres van a la guerra por diversas razones individuales –aventura, honor, miedo, camaradería, protección de la casa y el hogar-, pero la violencia legítima, socialmente organizada, necesita un objetivo común en el que cada soldado pueda creer y que pueda compartir con los demás.<sup>19</sup>

Las problemáticas sociales dentro de la población en zonas afectadas por la inoperancia Estatal, o el exceso de fuerza por parte de los agentes armados del Estado –legales o ilegales- no solo se observan y configuran a partir en este caso particular. La masacre de las bananeras fragmenta la historia colombiana por la complejidad del hecho victimizante y las consecuencias y casusas que se observaron dentro de la población; salarios insignificantes, problema por la tenencia de tierras en la región, irrespeto de los derechos humanos y laborales volatilizó la lucha por condiciones democráticas para la población.

Las dinámicas observadas luego de estos acontecimientos tendrían repercusiones dentro de las particularidades políticas y sociales colombianas. La inestabilidad social luego del estallido ocurrido en diciembre de 1928, significó el polvorín para la acrecentada lucha social y política violenta en este país. Desde esta perspectiva, la violencia no solo desató consecuencias visibles dentro del aspecto social o económico, la violencia política para Colombia significó una deconstrucción de las relaciones sociales y un obstáculo para el avance significativo en materia agraria y de legitimación civil para los ciudadanos de las regiones más apartadas.

La masacre de las bananeras no solo significó el arrebato de los derechos humanos para los trabajadores y las familias de las víctimas de la población de Ciénaga, Magdalena, sino a su vez condeno a la miseria posterior a los afectados. La irrupción a la democracia de la época por parte de la multinacional y los gobiernos partícipes de este acto, focalizaron las injusticias sociales e incentivaron violencias residuales luego de presentarse el asesinato de los trabajadores.

---

<sup>19</sup> KALDOR, Mary. Las nuevas guerras: violencia organizada en la era global. Tusquets, 2001, p. 43

Los actos cometidos ese día, cercenaron los derechos políticos y civiles de cualquier democracia al pie de la palabra. El giro que caracterizaría de manera posterior las relaciones sociales de Colombia, estarían dinamizadas por luchas civiles y armadas que permitieran la conquista mediante la vía armada, el alcance de los derechos arrebatados o ignorados por las elites gobernantes de la época.

La lucha por la apertura democrática, los derechos económicos serían una bandera primordial no solo como auspiciadora de la lucha popular y armada, sino a su vez, y de manera analógica, las iniciativas abanderadas hacia una apertura democrática giraban en torno a la resolución pacífica de los conflictos internos de los ciudadanos y el sistema social imperante en ese momento. De esto modo, el discurso por la democracia real fungió como bandera tanto para los alzados en armas como para los luchadores civiles que veían en medio de un movimiento amplio y pacífico el medio para alcanzar los derechos restringidos por una minoría aferrada al poder gubernamental y económico del todo el país.

### **1.3 LUCHA POLÍTICA HACIA LA APERTURA DEMOCRÁTICA.**

La historia colombiana caracterizada a grandes rasgos por su lucha interna constante y la inestabilidad democrática vivida en el país puede observarse desde la óptica misma del conflicto armado interno no solo como álgida sino interminable. De esta manera, la contienda por una apertura democrática real no solo fue abanderada por sectores sociales, políticos y militares en el país. Para el caso particular, la propuesta democrática emanada de las negociaciones de paz del Presidente Belisario Betancur y los grupos “alzados en armas”<sup>20</sup>, su consecutiva tregua, y la posterior creación de plataformas políticas alternativas como apuesta al

---

<sup>20</sup> FARC-EP, EPL, MAQL, ELN, M-19, ADO.

enriquecimiento y fortalecimiento de espacios que garanticen la real representación democrática en el país.

La participación política como reflejo de una sociedad democrática o antidemocrática, dado sea el caso, funge como polvorín para la propagación y consolidación en este caso, del conflicto armado interno. La búsqueda por la inclusión amplificada de sectores sociales del país ha desembocado en acontecimientos de relevancia para la comprensión misma del conflicto colombiano.

En este caso, el origen y fundamento del movimiento guerrillero en Colombia. El alzamiento en armas representa no solo la masa campesina en búsqueda de mejores condiciones territoriales sino la búsqueda de la representatividad por quienes siempre han estado marginados por la política tradicional colombiana.

La relevancia en materia de apertura democrática en Colombia, sucede en el inicio de la década de 1930. El 17 de julio de dicho año se funda el Partido Comunista Colombiano (PCC) el cual dentro de sus características fundacionales se destacan el carácter revolucionario, y antisistémico pero cabe resaltar que el PCC ha sido un partido minoritario e inclusive marginal en términos electorales, más aún luego de su ilegalización durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y el Frente Nacional (1958-1974) donde no se le permitió participación política.<sup>21</sup>

Dejando aparte la escasa participación electoral vista por el PCC y partidos alternativos dentro de la política electoral nacional, se deben señalar labores emanadas desde su misma creación. En este caso, la lucha por la consolidación unitaria del sindicalismo fue una tarea asumida por los militantes comunistas que luego sería materializada con la primera central unitaria de trabajadores en la historia colombiana. A saber, para la creación de la Confederación de Trabajadores

---

<sup>21</sup> DAZA, J. D. El partido comunista en el post Frente Nacional. Estudios Políticos, 2012. p. 124-148.

de Colombia (CTC) se realizaron alianzas estratégicas entre el PCC y sectores más progresistas de la época como lo fueron los liberales progresistas y el movimiento socialistas colombiano.

Dentro de la lucha histórica resulta importante resaltar la experiencia suministrada por la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR), impulsada por Jorge Eliécer Gaitán, quien en 1929 realizó un debate en la Cámara de Representantes a favor de los obreros después de la masacre de las bananeras. La UNIR en el año 1933 lanza un frente invitacional al pueblo colombiano en búsqueda de formar un frente único capaz de luchar contra la perfidia y conquistar la justicia.<sup>22</sup>

Otra experiencia importante fue el inicio del Frente Popular el cual surge en 1936 y es integrado por obreros, ligas campesinas, estudiantes, y capas sociales medias. El frente estuvo liderado por socialistas y comunistas adquiriendo un carácter nacional que le hizo frente al gobierno de López Pumarejo el cual tenía como lema “Revolución en Marcha”

Esta etapa inicial de las luchas políticas en el país por la apertura democrática habrá de influir poderosamente en los años siguientes, en la etapa de la “violencia” y la “guerra civil”. Esto como señala el profesor Buenaventura<sup>23</sup>:

Por la fuerza que en ella toma la política de alianza obrero-campesina. Fuerza que se refleja en la UNIR y en el Frente Popular, ya que Colombia era entonces un país fundamentalmente campesino, con casi tres cuartas partes de su población en el campo.

Sin lugar a dudas esta alianza que se empieza a entretener entre obreros y campesinos, nos explicara la evolución que tiene en nuestro país el movimiento insurgente. Desde el surgimiento de la clase obrera colombiana, está siempre ha

---

<sup>22</sup> BUENAVENTURA, N. Unión Patriótica y poder local. Bogotá. Editorial Colombia Nueva Ltda, 1987.

<sup>23</sup> *Ibíd.*

tenido en origen una política agraria definida y fundamental en la historia, debido a esto, el movimiento obrero adquiere su fuerza en la alianza con los campesinos, quienes a través de la historia y hoy no es la excepción, siguen luchando por trabajo, lo cual se traduce para el campesino en tierra.

Esta política de los obreros colombianos respecto de la tierra ocurre por un factor que anteriormente hemos nombrado, pero que no hemos profundizado, a saber, el obrero colombiano a diferencia de los obreros de muchas partes del mundo, no nace específicamente en las fábricas, sino de la migración de los campesinos a las ciudades, es decir, el proletariado colombiano nace en realidad en el campo y en este sentido los obreros colombianos no rompen el cordón umbilical que los une a la parcela campesina y a la lucha contra la violencia latifundista.<sup>24</sup>

Lo más importante a señalar en este punto es que la política agraria, generada en el seno del movimiento popular y con la ayuda del PCC, significó o potencializó sí se quiere ver de esta manera, la alianza obrero-campesina, además de influir en la “guerra de guerrillas” generada por la violencia, pues esto logró que el carácter de la lucha armada se transformara en una guerra de clases.

Dentro de este proceso, podemos enmarcar la primera de las tres “guerras” de la historia de Colombia, a saber, “la guerra de Laureano”, iniciada en 1948\* cuando fue asesinado el líder y caudillo del Partido Liberal Jorge Eliécer Gaitán y que tendrá su escenario principal en los Llanos Orientales<sup>25</sup>, el movimiento armado es “liberal”, por

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*

\* El movimiento gaitanista era un auténtico y peligrosísimo adversario de las oligarquías; de ahí que el enfrentamiento directo entre el pueblo y la reacción no tardara en presentarse. El punto culminante de este enfrentamiento se produjo el 9 de abril de 1948 cuando fue asesinado el caudillo. Durante varias horas el país estuvo prácticamente controlado por los comandos revolucionarios, pero el caos se apoderó de las masas populares, con lo cual se perdió la oportunidad de la toma del poder, además debemos agregar que la falta de organización, también abrió paso al sangriento final de esta historia.

<sup>25</sup> MARTÍNEZ, E. G. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. Obtenido de Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. 29 de 03 de 2014. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2006/guerrilla.htm>

lo cual sigue teniendo en sus hombros la historia de las antiguas guerras civiles, de la “guerra de los mil días” contra la hegemonía conservadora.

En la “segunda guerra”, durante la dictadura militar se produce un cambio en la conformación de las guerrillas y en su contenido, pues se produce el tránsito a lo que se denominan las “guerrillas de contenido social” las cuales se caracterizan por la una alianza obrero campesina, en este sentido las nuevas guerrillas no solo buscan reivindicaciones en el campo, sino también en la ciudad. Las guerrillas de contenido social, marca la tercera etapa de las luchas armadas, en este periodo tenemos el surgimiento de las FARC-EP. Respecto a estos cambios producidos en el desarrollo histórico-político de las guerrillas en Colombia señala Buenaventura<sup>26</sup>

En los últimos veinte años nos encontramos con una guerrilla totalmente distinta de aquella de los primeros tiempos de la “violencia”, una guerrilla que tiene un contenido de clase claro, una influencia decisiva de la ideología y de la organización política del proletariado.

En suma, tenemos que las guerrillas colombianas desde el tránsito de las primeras guerrillas liberales a las guerrillas de contenido social, desmienten la vieja idea de que las guerrillas son esencialmente campesinas, toda vez que estas “nuevas guerrillas” son producto de la alianza obrero-campesina y por lo tanto son producto de la conciencia de clase del proletariado en todas sus expresiones. Además, debemos agregar que cuando surgen las nuevas vertientes de la lucha armada, a saber, el ELN, el EPL y el M-19, estas guerrillas también son producto de la ideología proletaria, la cual se expresa en la alianza obrero-campesina.

Anquilosar pragmáticamente el fomento de la lucha por la verdadera democracia y abanderar las mismas únicamente al discurso de izquierda o alternativo es delimitar está a un solo matiz, cuando en su mismo fondo, se busca abrir y empoderar todos los sectores de la sociedad a una praxis verdaderamente pluralista y democrática.

---

<sup>26</sup> BUENAVENTURA, Óp. Cit.

Sí bien es cierto que las banderas por democratizar la vida y extender verdaderamente los derechos al pueblo olvidado han sido históricamente de los movimientos sociales, la política tradicional paulatinamente a permitido avizorar en cierto momento, aptitudes propias en buscar de un gran consenso ciudadano en pro de garantizar las libertades individuales y los derechos colectivos y sociales a todas las personas que involucradas o no, se han visto afectadas por la disputa violenta por el reconocimiento político, económico y social de las mayorías empobrecidas de este país.

**1.3.1 Apertura democrática: de la consigna a los acuerdos de la Uribe.** En Noviembre de 1980 tuvo escenario el XIII congreso del Partido Comunista Colombiano dentro del cual se destacaron tres acontecimientos importantes, en primer lugar, este evento tuvo como centro de acción en el marco de la doctrina de “Seguridad Nacional”. La seguridad nacional se consolidó como categoría coercitiva y política durante la guerra fría, especialmente en zonas de influencia del gobierno Norteamericano. Después de la Segunda Guerra Mundial, este país rescató el uso político que la palabra seguridad ha tenido desde la antigüedad para la posterior elaboración del “Estado de Seguridad Nacional”<sup>27</sup>

La doctrina de seguridad fue entonces una política ideológica con la cual Estados Unidos afianzó dominio posterior a la guerra en territorios latinoamericanos. En este sentido, el gobierno Norteamericano estableció tareas específicas a las fuerzas armadas estimulando de esta manera el pensamiento político de su predilección y conveniencia en el Cono Sur.

Como mecanismo ideológico la doctrina de Seguridad Nacional reconoció sus orígenes en una visión bipolar y dividida del mundo. La guerra fría dividió el planeta en dos donde el bloque occidental, representado por Estados Unidos, simbolizaba

---

<sup>27</sup> BUITRAGO, F. L. La doctrina de la Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur. Revista de Estudios Sociales. 2003. p, 74-87

el bien, la civilización, la democracia y el progreso; y por el lado contrario, el Bloque Soviético representaba el atraso, el mal y el gobierno dictatorial.

Con respecto a lo anterior debemos recalcar el papel que asumió la guerra a manera integradora en esferas políticas, militares, ideológicas y económicas; así surge en América Latina el concepto geopolítico enunciado por el general Erich Bon Ludendorff\*\*, en la cual se enfatizaban los aspectos psicológicos y la cisión monolítica de la sociedad basada en la fuerza “anímica” del pueblo y la eliminación de la oposición.<sup>28</sup> Este concepto fue adoptado en adelante por la Doctrina de Seguridad Nacional (DNS). De la guerra militar se pasó a la guerra total y permanente. Entonces el origen de la DSN como señala el profesor Édgar Velásquez:

El origen de la Doctrina de la Seguridad Nacional está en la geopolítica que irrumpe en la fase imperialista del capitalismo en expansión, que se basa en las categorías positivistas del “espacio vital” y en una explicación organicista de la sociedad.<sup>29</sup>

Entonces tenemos que la DSN se instaló con base en dos premisas: la primera es la bipolaridad y la guerra generalizada. Esta bipolaridad consiste en la división del mundo en dos bloques, a saber, el bloque Occidental, representado por Estados Unidos y el bloque Oriental, representado por la Unión Soviética. El otro presupuesto del cual parte la DNS consistió en reafirmar una guerra constante entre el Occidente capitalista y el Oriente comunista. Esta guerra sin fin entre los bloques hegemónicos de poder, permitió que surgiera una bipolaridad política e ideológica, en este sentido señala el profesor Ortiz:

EUA y la Unión Soviética, se encontraban en una confrontación no directa sino elusiva, es decir, a través de terceros países. Y lo que va a probar la historia de las Relaciones Internacionales es la estructuración de un mundo a partir de dos bloques

---

\*\* Fue un oficial del ejército alemán que destacó como general durante la Primera Guerra Mundial y que apoyó a Hitler en el Putsch de 1923

<sup>28</sup> BUITRAGO, Óp. Cit.

<sup>29</sup> RIVERA, É. d. Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Convergencia , 2002. p. 11-39.

hegemónicos, a los cuales se pegan por inercia ideológica, política, económica u oportunistamente el resto de los países de la periferia.<sup>30</sup>

En consecuencia tenemos que esta guerra invisible entre los dos bloques de poder dividió al mundo al culminar la Segunda Guerra Mundial en búsqueda de la disputa territorial estratégica para el beneficio de cada nación. Ahora bien, este escenario de tensión internacional trasladó también dicha disputa al territorio Latinoamericano bajo la sustitución de enemigo externo por la de enemigo interno.

Al respecto el profesor Buitrago señala: “*Si bien la Doctrina de Seguridad Nacional ubicó como principal enemigo al comunismo internacional, con epicentro en la Unión Soviética y representación regional en Cuba, entendía que era a Estados Unidos a quien correspondía combatir a esos países.*”<sup>31</sup> Entonces, el enfrentamiento en América Latina no se dio a nivel externo sino interno, pues, el enemigo prevenía de la subversión propia influenciada por el bloque soviético dejando en peligro la seguridad propia de los Estados dando paso al accionar del ejército que debía salvaguardar la seguridad estatal.

Ahora bien, el escenario Latinoamericano avizora que la DNS se fundamentó en la idea en la cual la condición *sine qua non* de la política se encuentra en la distinción amigo-enemigo.<sup>\*\*\*</sup> Además, la generación de un estado de guerra el cual tenía un sentido, pues este es permanente, por lo tanto la agresión puede provenir del interior como del exterior sujeto a la permeabilidad misma del comunismo en el pensamiento occidental. Ahora bien, la incidencia de esta política de seguridad permeabilizó la lucha social, sindical, las manifestaciones, las huelgas y la lucha por elecciones

---

<sup>30</sup> ORTIZ, R. S. La izquierda y el escenario político en Colombia: El caso de la participación política de la Unión Patriótica (UP) 1984-1986. Virajes, 2007. p. 169-206

<sup>31</sup> BUITRAGO, Óp. Cit.

<sup>\*\*\*</sup> Podemos observar como la DSN se fundamenta en la distinción, al igual que la concepción de la política de Carl Schmitt en la distinción de amigo-enemigo. Véase: Parra, C. D. El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo Político como una noción ubicua y desterritorializada. Cuaderno de Materiales. 2011. p. 175-183.

justas, las cuales eran vistas desde la necesidad de control para la protección óptima de la masa.

Dentro de táctica organizada para la ejecución de la DNS se destaca la creación de la Escuela de las Américas (*Us Army Scholl of the Americas, USARSA*), ubicada en Ford Gulick, el Panamá. La finalidad misma de esta escuela se observa dentro de la injerencia de ejércitos nacionales en el control no solo antisubversivo sino en la lucha mínima por la reivindicación propia de los pueblos y su libre desarrollo político.

Esta es una escuela que tiene una gran importancia en la formación de los militares del Cono Sur y un ejemplo de ello es que en el año de 1975 la USARSA había graduado unos 33147 de los cuales muchos ocupaban cargos importantes en sus gobiernos, otro ejemplo lo podemos tener con el año de 1973 en el cual 170 de los graduados eran jefes de gobierno, ministros, comandantes, generales o directores de los departamentos de inteligencia de sus respectivos países.

Los golpes de Estado en Perú, Bolivia, Panamá y Chile fueron llevados a cabo por los más aplicados oficiales que habían asistido a cursos en la USARSA<sup>32</sup> y en los países en donde no se dieron golpes de Estado, los militares egresados de la USARSA se vieron comprometidos en la violación de los DD.HH. Pero la Escuela de las Américas no fue la única institución que fue diseñada para la instrucción de los militares de América Latina, tenemos instituciones como la Academia Internacional de la Fuerzas Aéreas, la Universidad del Aire, la Escuela para comandantes de Escuadrón, la Academia de Comandos y Estado Mayor, la Academia de Guerra Aérea, la Academia de Guerra Naval y la Academia Internacional de Policía.

---

<sup>32</sup> RIVIERA, Óp. Cit.

La siguiente tabla pondrá en evidencia los diferentes golpes de Estado y los presidentes derrocados en cada país latinoamericano, desde el primero, presentado en Argentina en el año 1962, hasta el último golpe orquestado en Panamá para el año 1989. Cabe resaltar que todas estas maniobras militares para derrocar al legítimo jefe de estado fueron auspiciadas por intermediaron extranjero que buscaban en cierto modo, desestabilizar la política interna de un país para apoderarse de esta manera ya sea de recursos naturales, del sistema político o del comercio de algún bien preciado presente en ese país.

Por otro lado, se podría evidenciar la similitud existente en cada uno de estos movimientos políticos abruptos y sus cercanía temporal los unos con los otros, de esta manera, se puede evidenciar que en tan solo una década fueron instaurados 10 modelos absolutistas en Latinoamérica, deteriorando no solo la democracia de nuestraamerica, sino desatando conflictos internos en cada uno de estos países, que guardando proporciones, desestabilizaron y agudizaron la relación Estado – ciudadano en cada uno de estos países.

**Tabla 1. Golpes de Estado en América Latina propiciados por Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX**

Fecha	País	Presidente derrocado
Marzo de 1962	Argentina	Arturo Frondizi
Julio de 1962	Perú	Manuel Prado
Marzo de 1963	Guatemala	Ydígoras Fuentes
Julio de 1963	Ecuador	C. Julio Arosemena M.
Septiembre de 1963	República Dominicana	Juan Bosch
Octubre de 1963	Honduras	R. Villeda Morales
Abril de 1964	Brasil	João Goulart
Noviembre de 1964	Bolivia	Víctor Paz Estenssoro
Junio de 1966	Argentina	Arturo Illia
Septiembre de 1973	Chile	Salvador Allende
Diciembre de 1989	Panamá	Antonio Noriega

Fuente: Rouquie, Alain. El Estado Militar en América Latina, México: Siglo XXI, 1984. 154 pp.

Hasta el momento, el panorama político mundial cimienta las generalidades políticas observadas para América Latina. El caso colombiano tiene comportamientos semejantes a lo ya observado en los países del Cono Sur, la injerencia del pentágono en las decisiones nacionales son evidentes. Los manuales de técnicas de tortura eran perfeccionados por las dictaduras militares y estos permanecían abiertos en los escritorios de ministerio de defensa.<sup>33</sup>

Ahora bien, el Estatuto de Seguridad promulgado por el presidente Julio César Turbay en 1978, apenas de un mes después del Estado de aceptación o de sitio instaurado que fungió como la figura jurídica utilizada en Colombia por casi 37 años, la cual le permitía al presidente y en concordancia con el Artículo 121 de la Constitución Nacional de 1886\* le otorga el poder de aplicar decretos que anularon los derechos y permitieron amplios poderes políticos y judiciales de la Fuerzas Militares.

El 06 de septiembre de 1978 se decretó el Estatuto de Seguridad Nacional. Mediante el Decreto Legislativo No. 1923 se instauró la autonomía de las Fuerzas armadas para el mantenimiento del orden público. El estatuto conformado por dieciséis artículos tenía como objetivo reforzar la ley penal existente y endurecer las penas relacionadas con la perturbación del orden público permitiéndose el juzgamiento de civiles por parte de tribunales militares a través de consejos de guerra, eliminando en muchos casos el debido proceso en términos judiciales. De

---

<sup>33</sup> BUENAVENTURA, Óp. Cit.

\* Constitución Nacional de la República de Colombia (1886) que en el Título XI, Del Presidente y del Vicepresidente, la cual reza en su artículo 121 que en los casos de guerra exterior, o de conmoción interior, podrá el presidente, previa audiencia del consejo de Estado y con la firma de todos los Ministros, declarar turbado el orden público y en estado de sitio toda la República o parte de ella. Mediante tal declaración quedará el Presidente investido de las facultades que le confieran las leyes, y, en su defecto, de las que le da el Derecho de gentes, para defender los derechos de la Nación o reprimir el alzamiento. Las medidas extraordinarias o decretos de carácter provisional legislativo que, dentro de dichos límites, dicte el Presidente, serán obligatorios siempre que lleven la firma de todos los Ministros.

El Gobierno declarará restablecido el orden público luego que haya cesado la perturbación o el peligro exterior; y pasará al Congreso una exposición motivada de sus providencias. Serán responsables cualesquiera autoridades por los abusos que hubieren cometido en el ejercicio de facultades extraordinarias

manera simultánea se establecieron normas para reducir manifestaciones, paros cívicos, huelgas y cualquier otro tipo de organización colectiva de masas que permitieran desestabilizar las políticas llevadas a cabo en determinado momento por el gobierno de turno.<sup>34</sup>

En el conflicto interno colombiano también se expresan ciertas tendencias analizadas por Hobsbawm para las guerras del siglo XXI. En primer lugar, dejó de ser clara la frontera entre la guerra y la paz, que se volvió cada vez más difusa con la denominada “guerra fría”, “la guerra contra la mafia”, “la guerra preventiva contra el terrorismo” y la “guerra contra los carteles de las drogas”. En segundo lugar, se ha dado la progresiva desaparición de la línea que separaba a los combatientes de los no combatientes. Tercero, vivimos en un periodo marcado por la inexistencia de una autoridad global eficaz y capaz de controlar y resolver los conflictos armados. Cuarto, desde el fin de la denominada “guerra fría”, la gestión de la paz y de la guerra ha respondido a un plan coyuntural e improvisado.<sup>35</sup>

La organización de núcleos paramilitares en regiones de alta conflictividad estuvo a cargo de mercenarios y ex militares israelíes financiados por la CIA y el departamento de Estado tanto colombiano como estadounidense. Para el caso en mención, la avanzada violenta de grupos al margen de la ley fue determinada con la finalidad de exterminar focos comunistas, líderes sociales o defensores de derechos humanos en regiones inestables políticamente para los caciques o gamonales de estos territorios. El ataque paramilitar a la población civil tiene como finalidad exterminar el respaldo popular observado hacia los movimientos insurgentes. Con el estatuto de Seguridad Nacional se estableció un nuevo paradigma de vigilancia extrema; El gran hermano dominó el panorama colombiano, se sistematizó la violencia y la sumisión hacia el terror. De esta manera, la profesora Catalina Jiménez, relata alguna de las historias acontecidas bajo esta doctrina de vigilancia.

---

<sup>34</sup> JIMÉNEZ, C. Aplicación e instrumentalización de la Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia (1978-1982): Efectos en materia de Derechos Humanos. *Reflexión Política*. 2009. p. 75-105.

<sup>35</sup> ZUBIRÍA, S. D. Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. Bogotá: Espacio crítico.

Algunos detenidos contaron a través de sus abogados cómo durante el interrogatorio fueron objetos de vejaciones y torturas como la introducción de un palo de escoba por el recto, golpizas brutales o el sometimiento a colgamientos por las muñecas y los tobillos. La evidencia de las torturas por parte de los militares violaba las reglas para el tratamiento de los reclusos de las Naciones Unidas y los Derechos Humanos, tal como lo afirmó la misión de Amnistía Internacional que visitó el país en marzo de 1980.<sup>36</sup>

Las desapariciones y los juicios extrajudiciales complementaron el asedio paramilitar hacia la población civil. El fortalecimiento de estos grupos luego de su creación ahondan en su característica principal; Los ejércitos paramilitares fueron concebidos y creados como “mano negra” del Estado, aquella capaz de sobrepasar las restricciones legales y someter sin piedad a quien se atreva a desestimar el poder estatal para de esta modo fortalecer las relaciones de poder existentes y brindar soporte hegemónico a políticas económicas y sociales acordes a los gobiernos del cono sur.

El 16 de junio de 1982 tras las fuertes críticas a las que fue sometido el Estatuto de Seguridad Nacional, el gobierno del gobierno Turbay y sus ministros, un mes antes de terminar su período de gobierno y amparados bajo el decreto 1674<sup>37</sup> del 9 de junio de 1982, decidieron declarar restablecido el orden público levantando el estado de sitio en todo el territorio nacional y derogar la vigencia del Estatuto de Seguridad Nacional. La apertura democrática abre el espacio de la “legalidad” del paro cívico. Es el proceso con el cual se rompen las barreras de la división popular y se establecen los canales de comunicación necesario para obtener los objetivos fijados por el pueblo, es la forma de presión que utiliza el pueblo para abrirse campo dentro del propio Estado, pues con la acción popular lo amplía, para que quepa cada vez más la participación popular.

Uno es la primera gran marcha campesina, con más de 200 colonos, por encima de la cordillera Oriental, desde los ríos amazónicos, Pato y Guayabero, hasta Neiva en

---

<sup>36</sup> *Ibíd.*

<sup>37</sup> CÁMARA DE COMERCIO. Decreto 1674 de 1982. Disponible en: [ftp://ftp.camara.gov.co/camara/basedoc/decreto/1982/decreto\\_1674\\_1982.html](ftp://ftp.camara.gov.co/camara/basedoc/decreto/1982/decreto_1674_1982.html)

el Alto Magdalena [...] Otro es el extraordinario movimiento de los foros por los derechos humanos, el segundo de los cuales planteaba la demanda de la amnistía general. El tercero es la continuidad de la acción sindical unitaria con el Consejo Nacional Sindical, iniciada en el gran paro nacional de 1977, con su influencia en el movimiento cívico.<sup>38</sup>

Bajo estos acontecimientos sea hace necesario enmarcar las elecciones presidenciales de 1982, Belisario Betancur y el acompañamiento popular significaron la derrota del Estatuto de Seguridad Nacional, acción que puesta dentro del contexto nacional de la época estaba directamente relacionada con la apertura democrática a sabiendas de las problemáticas y dificultades presentadas en esta materia dentro del panorama político nacional. Las luchas sociales en este caso, no solo permitieron que se presentaran modificaciones para la construcción de una sociedad más democrática, sino que, esta acción fue la antesala a uno de los intentos de una salida negociada al conflicto armado colombiano.

La segunda derrota que sufre la DSN podría plantearse dentro de las observaciones hechas por el profesor Nicolás Buenaventura como la segunda conquista legal para la apertura democrática nacional. De esta manera, se plantearon la creación de foros sobre derechos humanos para resignificación del derecho de las víctimas y la necesidad de una amnistía general para los alzados en armas. Esta necesidad empieza a tomar fuerza desde el año 1981 debido a los primeros sondeos que pretendían dar inicio a la creación de una mesa de dialogo entre los grupos insurgentes y el gobierno nacional y como garantía electoral en los comicios presidenciales que se avecinaban.

La campaña electoral por parte del movimiento social adscrito a grupos de izquierda o sindicatos obreros, se unieron al trabajo fomentado por la candidatura a favor del profesor y social demócrata Gerardo Molina. La conglomeración de grupos de izquierda permitió observar de manera acelerada los matices de cierta apertura

---

<sup>38</sup> BUENAVENTURA, Óp. Cit.

democrática fraguadas por la acción cívica y campesina en todo el país, en este sentido, la retórica que fomentaría la apertura democrática empezó a transformarse en una reforma política.

Un primer análisis de estas elecciones, luego de las pequeñas garantías planteadas posterior a la apertura democrática y teniendo como epicentro de la misma al movimiento alternativo nacional, podríamos señalar que la izquierda en Colombia ha tenido históricamente votaciones muy exiguas, pues si observamos elecciones anteriores, podremos observar que en estas también han obtenido votaciones muy bajas por ejemplo desde 1970:

La izquierda apoyo la candidatura a las elecciones presidenciales del ex dictador Rojas Pinillas con el partido Alianza Nacional Popular (ANAPO). El fraude electoral impidió su triunfo electoral y la parte más radical de esta formación se escindió y formó la guerrilla del M-19. Un nuevo intento se dio en 1972 con la creación de la primera coalición de izquierdas que agrupo al Partido Comunista, Movimiento Amplio Colombiano, y al Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario, en torno a Unión Nacional de Oposición (UNO). Se presentó a las elecciones de 1974, 1978 y 1982 consiguiendo, respectivamente el 2,6%, 4,4% y 1,5% de los votos.<sup>39</sup>

Sin embargo, los insignificantes resultados electorales obtenidos en los comicios presidenciales muestran de manera dual la táctica de derrota del movimiento social colombiano. Es por ello, y según lo planteado por el profesor Buenaventura *“Entre otras cosas enseña que en elecciones no sólo se ganan votos. Fue Molina el que, usando con éxito la televisión oficial, puso en el centro de ese debate, en términos concretos, el problema de la paz.”*<sup>40</sup> En este sentido, observar de manera plana los resultados electorales deja fuera del panorama político los réditos alcanzados por el movimiento ciudadano acorde a la coyuntura política en la cual se ven inmersos, en este caso, la travesía electoral de un movimiento alternativo dejó como resultado dentro del debate público la necesidad de una salida negocia a el conflicto presente

---

<sup>39</sup> ÁLVARO, Miriam. El avance de la izquierda en Colombia. Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano, 2008, no 22.

<sup>40</sup> BUENAVENTURA, Óp. Cit.

dentro del país. Es por ello, y luego de varios meses de concertaciones entre las partes en guerra se da apertura a los inicios de una de las negociaciones aunque torpedeada en su ejecución, muy simbólica para las posibilidades históricas de reconciliación décadas después.

El 28 de mayo de 1984, después de varios meses de búsquedas, acercamientos, intercambios y encuentros se suscribe el Acuerdo de la Uribe entre la comisión de Paz del Gobierno de Betancur y las FARC-EP. En ese acuerdo la organización insurgente ordena un cese al fuego a partir de las 0:00 horas a todos sus frentes en el territorio nacional y queda en espera de que el Presidente de la República de una orden similar a las autoridades civiles y militares bajo su jurisdicción.<sup>41</sup>

Los acuerdos de la Uribe, establecieron el inicio de una tregua unilateral, además se constituyó una Comisión de Verificación Nacional de la misma, por lo cual se dio un tiempo para que el grupo guerrillero se vinculara a la actividad política. En general, el *Acuerdo de la Uribe* se fijó como propósito afianzar la paz nacional, teniendo como pre-requisito la prosperidad general del pueblo colombiano y el desarrollo social y económico sobre las bases de la libertad y la justicia<sup>42</sup> tenemos entonces que la firma de estos acuerdos significó para las FARC-EP el inicio de su proceso político legal. De esta manera, y luego de finalizadas las negociaciones que garantizaran la transparencia del proceso, se da inicio a la constitución del partido político, en este caso, la Unión patriótica representó no solo la esperanza por la finalización de la guerra con uno de los grupos ilegales, sino a su vez, transfiguró los deseos de grupos alternativos a la hegemonía bipartidista.

En el marco de todo este proceso de las luchas del pueblo es que la apertura democrática se va convirtiendo en ley, pero esto es producto de la lucha en las ciudades y en nuestros campos, pues de esta forma es como el pueblo se abre campo en el Estado. Sin duda alguna el avance de la apertura democrática nos presenta dos vías o podríamos llamarlas dos formas de lucha. Una es la lucha no

---

<sup>41</sup> GALLEGO, C. M. FARC-EP y ELN una historia política comparada (1958-2006). Tesis de doctorado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2010.

<sup>42</sup> *Ibíd.*

armada, esta tiene como objetivo la participación electoral y la otra vía es la armada, la cual busca la consecución del poder por medio del enfrentamiento armado y recordemos como lo hemos señalado anteriormente que los grupos insurgentes en nuestro país son conformados por una alianza obrero-campesina, lo cual permite que esta lucha que es llevada a cabo en las montañas de nuestro país tenga unos claros intereses de clase, a saber, los intereses del proletariado, en tanto existe una fuerte relación entre los obreros de la ciudad y los obreros del campo.

De modo paralelo, y aunque la apertura democrática determinó en cierto modo que el alcance real de los derechos civiles puede si bien es cierto, arrebatar a la fuerza, o alcanzarse democráticamente mediante los mecanismos de participación que cada Estado disponga para el disenso entre sus ciudadanos, es descontento entre gran parte de la población de la violencia como herramienta política se hizo evidente dentro del panorama nacional. La presión política ejercida con el accionar de la ciudadanía a los alzados en armas pudo determinar y acelerar en cierto sentido nuevas negociaciones en búsqueda de la firma de un acuerdo de paz entre todos los actores armados hasta el momento en Colombia; guerrillas y grupos paramilitares.

#### **1.4 UN TRANSITO HACIA LA ESPERANZA.**

El desencanto y la aversión no solo a la comunidad guerrillera dentro de las montañas colombianas, sino a su vez, al movimiento social y todo atisbo de vínculo o no, con los grupos alzados en armas, no fue otra que la muestra del miedo generalizado producido por los grupos irregulares en zonas de concentración armada y violencias sistematizadas. De este modo, no solo el odio en masa se produjo como consecuencia a los constantes ataques por parte de paramilitares y guerrilleros a la población civil, sino que este, fue complementado por políticas

ideológicas que permitió la concentración del poder y la negación a cualquier posibilidad negociada para la salida al conflicto social al momento existente en el país.

En este caso, la política de seguridad democrática cuajo luego del fracaso político en San José del Caguán. La inestabilidad social en los campos y las ciudades luego de la expansión de los grupos guerrilleros, fraguó y propició la consolidación del paramilitarismo como política de Estado. Los campos se convirtieron en escenarios de confrontación directa contra cualquier adversario. La guerra eliminó el rostro de un enemigo directo y sometió a la población civil a las decisiones por parte de los actores armados de justicia, reparación y en ciertas ocasiones destino al rumbo económico de las regiones dominadas por alguno de los grupos al margen de la ley. En este sentido, no solo la guerra anuló los derechos intrínsecos de los pobladores, sino a su vez, fomentó el desarrollo de las familias en medio de un entorno caracterizado por sociedades bajo la guerra.

El poderío político acuñado desde la arremetida y el despliegue paramilitar en gran parte de la geografía colombiana, *“Los paramilitares se lanzaron a cooptar la representación política local y regional. Buscaban en realidad intervenir el Estado central para asumir las riendas del poder nacional, o como lo consignaron en el Pacto de Ralito con congresistas y funcionarios públicos: “Refundar la patria”*.<sup>43</sup>

Posterior a la guerrilla campesina y rural que propugnaba la construcción de una reforma agraria y mejores condiciones de vida para la población campesina, - mayoría demográfica para el país en su momento- , llegó la formación comunista para los disidentes y con ella la lucha por el dominio del Estado y la construcción del socialismo en el país. De esta manera y con la polarización dual vivida no solo desde la guerra fría profundizaron las contiendas entre ideologías irreconciliables

---

<sup>43</sup> CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Informe basta ya. Colombia: Memorias de guerra y Dignidad. Bogotá. Colombia, 2013. p. 160.

en su táctica pero similares en su estrategia. La propaganda antisubversiva auspiciada por latifundistas, multinacionales y estrategas de la vieja política llenó los campos y ciudades.

El poder por parte de los diferentes actores armados tomó rumbos diferentes, mientras el accionar militar de las guerrillas se profundizaba, su cercanía a la toma del poder se alejaba con profundidad. Por otra parte, las alianzas estratégicas de los bloques paramilitares permitieron un control total de estos dentro de las administraciones municipales y nacionales, de esta manera, se debe entender al paramilitarismo no solo como un fenómeno antisubversivo nacido del descontento campesino, sino por el contrario como la injerencia irregular del Estado para retomar el control en territorios ganados por los frentes guerrilleros y el movimiento social.

El resultado político de esta expansión se vio más adelante, en las elecciones del 2002, cuando sus fichas coparon una tercera parte del Congreso y pudieron influir decididamente en la campaña presidencial; también ejercieron control sobre 250 alcaldías y nueve gobernaciones, en las elecciones del 2003.<sup>44</sup>

La democracia fragmentada por estos acontecimientos doblegó los cimientos del Estado de derecho, profundizó las consecuencias propias del conflicto, agudizó las condiciones económicas de las regiones sumidas dentro de la guerra y fomentó no solo la reincidencia de los hechos victimizantes, sino a la vez, obstaculizó la reparación integral a las víctimas, luego que los grupos paramilitares negociaran su rendición y entrega de armas con el Estado colombiano.

La transición observada dentro del gobierno colombiano, y luego de que ambas partes entablaran la no derrota por la vida armada, se da inicio primero de manera secreta, a las negociaciones de paz entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, teniendo como epicentro de negociación la Habana, Cuba. Las garantías establecidas para la finalización del conflicto dieron como resultado puntos clave

---

<sup>44</sup> *Ibíd.*

para la superación de la guerra y la resignificación de los derechos para las víctimas, en este caso, son ellas el punto central dentro de la firma de los acuerdos de paz.

Dentro de la negociación, y al tener en cuenta la no rendición armada por ninguna de las partes, es importante tener en cuenta que la plataforma política de las FARC - EP tuvo incidencia dentro de los planteamientos posteriores en el primer punto de negociación, y es que, se puede observar la importancia que la insurgencia le daba a la tenencia de la tierra; la lucha contra el latifundio es uno de sus pilares militares. De esta manera, la consigna armada por la construcción de un desarrollo integral se transfiguró a la construcción de la misma en medio de los acuerdos.

Este acuerdo y en particular la creación de una Reforma Rural Integral, tiene como prioridad el beneficio de las diferentes comunidades étnicas, campesinas y raizales que hacen parte del territorio nacional, contribuyendo a la erradicación de la pobreza de la región, intentando cerrar la brecha social existente en estas zonas del país, centrando lo acordado en reconocer:

El papel fundamental de la economía campesina, familiar y comunitaria en el desarrollo del campo, la promoción de diferentes formas de asociación y cooperativismo, la generación de ingresos y empleo, la dignificación y formalización del trabajo, la producción de alimentos y la preservación del medio ambiente.<sup>45</sup>

La consolidación y finalización de los acuerdos dejó de precedente la focalización a temas específicos en cuanto al desarrollo y postergación misma del conflicto. Los consensos observados dentro de la mesa de negociación no solo permiten atacar de manera rápida y específica puntos fundamentales para la transformación de aspectos que dentro de las dinámicas propias del conflicto fueron estratégicas. De

---

<sup>45</sup> MESA DE CONVERSACIONES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EJÉRCITO DEL PUEBLO, F.-E. (21 de Junio de 2013). Primer informe Conjunto de la mesa de conversaciones. Habana, Cuba. Disponible en: <https://pazfarc-ep.org/index.php/acuerdos/tierras/1306-primer-informe-conjunto-de-la-mesa-de-conversaciones-entre-el-gobierno-de-la-republica-de-colombia-y-las-fuerzas-armadas-revolucionarias-de-colombia-ejercito-del-pueblo-farc-ep>

este modo, la participación política transparente y garantizada, de la mano con una reparación efectiva de las víctimas, no solo permitirá llevar armónicamente la implementación de lo acordado, sino que a su vez, permitirá darle una voz efectiva a las víctimas y a los grupos en antigua confrontación armada.

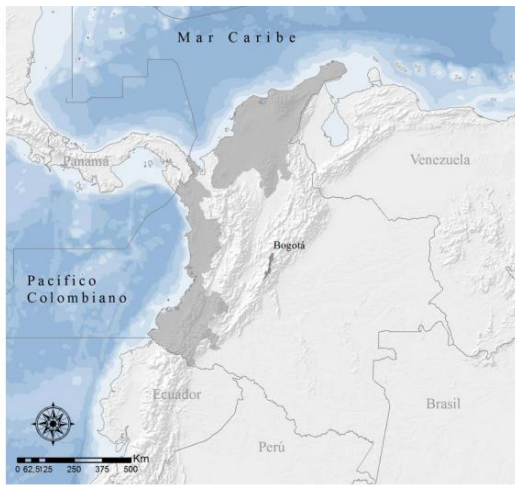
Luego de la finalización de los acuerdos y la puesta en marcha de la implementación sustancial de lo pactado, es necesario observar la voluntad política de las partes para reparar los daños causados a los afectados dentro de la confrontación armada. Poner en marcha mecanismos que permitan alcanzar satisfactoriamente las metas propuestas para la resignificación de las víctimas podría significar la reconstrucción no solo de memoria y adelanto en materia de reparación integral, sino a su vez, ofrecer garantías sostenibles de no repetición.

## 2. DENTRO DEL CHOCÓ; EPICENTRO DE CONFLICTO Y DESIGUALDAD.

### 2.1 CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA.

El pacífico colombiano está cubierto en su mayor parte por bosques pluviales y tiene una longitud aproximada de 900 kilómetros. Está situada entre el ramal de occidental de la cordillera de los andes y el océano pacífico, brindándole de esta manera una vasta extensión territorial no explorada, que más adelante se observará como eje estratégico para la consolidación de los grupos armados ilegales presentes en esta sector territorial del país. Esta región se compone por varios departamentos, entre ellos se encuentran El Chocó, Cauca, Nariño y Buenaventura, municipio adscrito al Valle del Cauca pero catalogado de esta manera por sus límites con el océano pacífico.

**Figura 1. Región del pacífico colombiano**



Fuente: ROMERO-PRIETO, J. Población y desarrollo en el Pacífico colombiano. 2018. p. 4. Población y desarrollo en el pacífico colombiano.

El departamento de Chocó se encuentra ubicado en la región Pacífica colombiana, tiene una extensión de 46.530 km<sup>2</sup>. Limita por el norte con la República de Panamá y el mar Caribe, por el oriente con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca, por el sur con el departamento de Valle de Cauca, y por el occidente con el Océano Pacífico<sup>46</sup>. Actualmente se encuentra dividido en 5 subregiones; el Litoral Pacífico, el Bajo Atrato, el Medio Atrato, el Alto Atrato y al Alto, Medio y Bajo San Juan.

**Tabla 2. Municipios por regiones, departamento del Chocó.**

Región del Litoral Pacífico Chocoano	Región del Bajo Atrato. (Urabá Chocoano)	Alto, medio y bajo San Juan.	Región del medio Atrato Chocoano.	Región del alto Atrato Chocoano.
Juradó.	Acandí.	Istmina.	Quibdó.	El Carmen.
Bahía Solano.	Unguía.	Río Iró.	Bojayá.	Lloró.
Nuquí.	Río sucio.	Condoto.	Medio Atrato.	Bagadó.
Bajo Baudó.	Carmen del Darién.	San José del Palmar.	Río Quito.	Atrato.
Medio Baudó.	Belén de Bajirá.	Nóvita.		El cantón de San Pablo.
Alto Baudó.		Sipí.		Unión Panamericana.
		Medio San Juan.		Cértegui.
		Litoral del San Juan.		Tadó.

Fuente: Panorama actual del Chocó, publicado por el Programa Presidencial de DH y DIH, diciembre de 2003.

<sup>46</sup> INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Diccionario Geográfico de Colombia. Bogotá, p.540.

A partir del censo del DANE<sup>47</sup> en el año 2005, se pudo estimar que la población departamental es cercana a los 388.476 habitantes, de los cuales, 208.842 viven en las diferentes cabeceras municipales y 179.634 en las áreas rurales, muchas de estas dispersas entre sí y sin condiciones carretables favorables para la comunicación entre ellas. El mayor número de habitantes se encuentra asentada en el capital del departamento, Quibdó alberga cerca de 109.121 habitantes, representando en este caso, un 28% de la totalidad poblacional. .

**Tabla 3. Población Chocó, censo 2005.**

MUNICIPIO	URBANO	RURAL	TOTAL	MUNICIPIO	URBANO	RURAL	TOTAL
Quibdó	100.113	9.008	109121	Istmina	18.081	5.278	23359
Acandí	4.487	4.604	9091	Juradó	1227	1.565	2792
Atrato	6300	22.202	28502	Lloró	2198	5.874	8072
Bagadó	1763	3.532	5295	Medio Atrato	290	8.766	9056
Bahía Solano	2333	5.841	8174	Medio Baudó	17	9.341	9358
Bajo Baudó	4155	4.620	8775	Medio San Juan	191	10.056	10247
Belén de Bajirá	2371	13.548	15919	Novita	1940	3.768	5708
Bojayá	6357	6.911	13268	Nuquí	1874	4.421	6295
El Cantón del San Pablo	1846	2.567	4413	Rio Iró	963	4.881	5844
Carmen del Darién	1005	3.186	4191	Rio Quito	5454	615	6069
Cértegui	3719	3.078	6797	Riosucio	7265	6.566	13831
Condoto	8745	3.659	12404	San José del Palmar	974	3.024	3998
El Carmen del Atrato	3764	3.312	7076	Sipí	57	2.791	2848
El Litoral del San Juan	1032	6.144	7176	Tadó	10300	5.662	15962
				Unguía	3172	7.274	10446
				Unión Panamericana	2116	3.467	5583
				Chocó	208842	179.634	388476

Fuente: Censo Nacional Poblacional – DANE, Elaboración propia.

<sup>47</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo general 2005, Nivel nacional. Bogotá, 2005. p. 65.

Según datos observados dentro del censo poblacional, y de acuerdo a la anterior tabla, puede deducir que Quibdó presenta un tercio de la cantidad poblacional censada para ese año en este departamento (2005). De esta manera, se podría deducir que a pesar de esto, la mayoría porcentual exceptuando la capital departamental, es de origen campesino/rural, con esto, y teniendo en cuenta las particularidades regionales, la economía se comportará de tal manera que el extractivismo minero se ubicará dentro de la primera fuente de financiamiento de las familias residentes dentro de este departamento, a su vez, la tala de árboles y el procesamiento de madera tiene un rol importante dentro de la economía familiar de los habitantes del Chocó.

La región Pacífica colombiana, y la diversidad cultural evidenciada dentro de los pobladores del departamento del Chocó, se puede evidenciar que estos “*mantiene una unidad en su historia, cultura, uso y apropiación del territorio, compartiendo respeto por la cuenta del pacífico*”<sup>48</sup>. El hermetismo mismo, de una región aislada y caracterizada en su mayoría por la presencia de comunidades afrocolombianas e indígenas, juegan un rol determinante no solo dentro de las relaciones sociales, sino en el reconocimiento del territorio, el conflicto y la interacción común entre los diferentes habitantes de esta región, determina el modelo de desarrollo aplicado de manera empírica en cada una de estas comunidades.

Las diferentes comunidades que habitan la región del pacífico colombiano y en este caso, con mayor importancia, los habitantes del departamento del Chocó, han sido históricamente afectados por los diferentes grupos armados irregulares, y las consecuencias mismas que se evidencian dentro de la población con la presencia de actores armados; violación de Derechos Humanos, desplazamiento forzado, minería ilegal, persecución política, transgresión del derecho internacional humanitarios, masacres, secuestros, asesinatos selectivos, entre otras afectaciones

---

<sup>48</sup> DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA. Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana. Bogotá. 2016. p. 11.

propias de un país en guerra y en contra de la población civil, que como en muchos casos, no solo es quien vive el rigor de la guerra por parte de los actores armados en confrontación, sino que a su vez, son revictimizados por la población colombiana y las instituciones que los representan.

El control político ejercido hacia la población civil por parte de los diferentes actores armados, y el Estado, representado en este caso por las fuerzas militares, debe ser diferenciado por el trasfondo ideológico que tenía cada uno de estos grupos armados, de esta manera, y aunque el accionar coercitivo hacia la población civil evidenciaba prácticas similares entre ellos, el desarrollo y desenvolvimiento en aspectos términos como la visión de justicia, el impacto ideológico dentro de la sociedad, y hasta el mismo desenvolvimiento económico podría caracterizar las diferencias entre cada uno de estos grupos.

De esta manera, y según lo entablado por Mary Kaldor<sup>49</sup>, “*una gran diferencia entre los revolucionarios y los nuevos guerreros es el método para obtener el control político*”. En este caso, las milicias o frentes de las guerrillas existentes dentro de las selvas y ciudades colombianas, y en especial los diferentes frentes de las FARC-EP y el ELN, establece dentro de su organigrama de guerra, la educación ideológica para el control político de las comunidades dentro de las cuales ejercen presión armada o representatividad Estatal.

Para el caso de los nuevos guerreros, los cuales, observando el caso específico de las dinámicas del conflicto colombiano, representan los bloques paramilitares y bandas al margen de la ley extendidas a lo largo de la geografía nacional. En este caso, el trasfondo de los unos se reduce a la confrontación ideológica en contra del avance de las guerrillas comunistas y los otros determinan su expansión bélica de acuerdo a los territorios conquistados para la consolidación del narcotráfico,

---

<sup>49</sup> KALDOR, Óp. Cit. p. 128.

principal fuente de financiamiento para la lucha contraguerrillera y la postergación del conflicto armado.

Esa es la razón de que el principal método de control territorial no sea el apoyo de la población, como en el caso de la guerra revolucionaria, sino su desplazamiento, la eliminación de todos los posibles opositores.

De este modo, la determinación de los grupos guerrilleros, en este caso en particular, de optar por ejercer control territorial dentro de zonas alejadas y centros urbanos de la geografía nacional mediante la influencia ideológica de sus habitantes está acorde a las determinaciones mismas de la plataforma política de cada uno de estos grupos subversivos. Desarrollar la influencia política en los ciudadanos garantizará el apoyo de los habitantes de zonas inalcanzables de la influencia y el control tradicional del Estado colombiano.

## **2.2 TERRITORIO Y NARCOTRAFICO; UNA HISTORIA SIN FINAL.**

Observar la región del pacífico y el departamento del Chocó (fundamental para esta investigación) como punto clave para el desarrollo y sostenimiento del conflicto armado se podría caracterizar con las dinámicas propias que desataron un aumento considerable no solo en presencia de grupos irregulares, sino en el despliegue de conflictos sociales; la profundización de las condiciones económicas, pobreza y desprotección social para la población. Esto es determinado luego de la crisis económica de 1980\*\*. En este caso, se podría determinar que como en otros puntos estratégicos del conflicto, los primeros focos insurgentes surgen luego de su

---

\*\* Esta también llegaría a ser conocida como la crisis de la deuda y marcaría la década perdida en América Latina. Se evidenció para el caso colombiano una caída drástica de las reservas de petróleo reduciendo la capacidad económica del Estado; aumentó la pobreza, la inflación, y el desempleo

expansión y analizando dos cosas; la capacidad de permear a la población y geografías estratégicas para de desarrollo de la guerra.

El departamento del Chocó, punto estratégico para el desarrollo del conflicto armado nacional y su financiamiento, presentó dentro de sus límites territoriales varias características que facilitarán a actores armados no solo la consolidación de su aparato militar, sino a su vez, el financiamiento y reabastecimiento de armamento y demás pertrechos utilizados dentro de la estrategia militar.

Las grandes extensiones de selva tropical no colonizadas aún por el Estado, y en este caso, no dominadas por las Fuerzas Militares, permitió la consolidación estratégica al interior de estas zonas de difícil acceso de la costa del Pacífico y sus interiores en una ruta esencial para todos los grupos armados ilegales, comprendiendo que en estas zonas se encontraron todos los actores armados ilegales; guerrillas, paramilitares, narcotraficantes y delincuencia común.

Según esto, la Defensoría del Pueblo señala que:

A todo lo anterior se suma el rápido ascenso del narcotráfico que, hacia los años 80, poco a poco comenzará a tomarse la región, primero utilizándola como corredor de tránsito y punto de exportación y, posteriormente (finales de los 90 y comienzos de los 2000), como zona de cultivo, procesamiento y transporte. Periodo en el cual también comenzarán a hacer presencia grupos armados ilegales como las guerrillas.<sup>50</sup>

**Tabla 4. Cultivos de coca en el Pacífico colombiano, 2008 – 2016 (Hectáreas).**

Departamento	2008	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nariño	19.612	17.639	15.951	17.231	10.733	13.177	17.285	29.755	42.627
Cauca	5.422	6.597	5.908	6.066	4.325	3.326	6.389	8.660	12.595
Chocó	2.794	1.789	3.158	2.511	3.429	1.661	1.741	1.489	1.803

<sup>50</sup> DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Óp. Cit. p. 27.

Departamento	2008	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Valle del Cauca.	2.089	997	665	981	482	398	561	690	752
<b>Total.</b>	29.917	27.022	25.682	26.789	18.969	18.562	25.976	40.594	57.777
<b>Tendencia anual.</b>	15%	-10%	-5%	4%	-29%	-2%	40%	56%	42%

Fuente: UNODC, Monitoreo afectados por cultivos ilícitos 2016. p. 39.

La vulnerabilidad generada dentro de la población con la avanzada de cultivos ilícitos y exportación de drogas por el océano pacífico, determinó consigo, el crecimiento exponencial de actores armados dentro de la zona. La disputa territorial aceleró la configuración de una sociedad caracterizada por la guerra, la caída del orden social establecido la ilegitimidad del Estado dentro de los territorios más apartados de los epicentros regionales o capitales importantes del país.

En esta década y en las siguientes, se empezará a gestar un proceso de ocupación de territorios, enfocado a la implantación de modelos extractivos y de acumulación, acordes con las necesidades e intereses del capital financiero, agroindustrial y exportador, al tiempo que se llevará a cabo una colonización armada con la consecuente subyugación de sus pobladores, sometidos a circuitos ilegales de cultivo y procesamiento de narcóticos.<sup>51</sup>

El plan de choque coercitivo para la reducción de cultivos ilícitos dentro del país, y con esto, la reducción en términos de fabricación y embarcación de cocaína al mundo, se puede ratificar luego del avance y consolidación de los carteles de narcotráfico al interior del país y las guerrillas; los primeros dedicados abiertamente a este negocio, los otros, aprovechando el dominio en territorios aislados para poner cargas fiscales a los cultivadores y procesadores de la hoja de coca.

<sup>51</sup> *Ibíd.*, p. 28.

Las economías locales impulsadas por el poder del narcotráfico creaban consigo enclaves de “desarrollo local”<sup>\*\*\*</sup> no solo para la población civil; beneficiada por la venta de servicios, alimentación y demás bienes a los trabajadores del boom cocalero y marimbero, sino a su vez, para el financiamiento de organizaciones armadas que evidenciaron en esto, un sostenimiento sobre sus finanzas de guerra y por ende, el avance dentro de su accionar organizativo y político.

Al principio la guerrilla se opuso tenazmente por considerar que era estrategia para quitarle a la insurgencia su base social, pero pronto comprendió que podría participar en la bonanza cobrando tributos de guerra.<sup>52</sup>

El poder económico del narcotráfico no solo permitió la consolidación del conflicto armado dentro de zonas retiradas, sino a su vez, permitió la cooptación del poder Local y Nacional dejando con esto fragmentada aún más la legitimidad social de los habitantes de estas zonas ante las instituciones estatales. La arremetida “del poder narco” caracterizaría culturalmente algunas regiones flageladas por este accionar; la idealización de victimario como víctima, del asesino como héroe no es otra que la imagen transpuesta de la dialéctica del amo y el esclavo de Hegel.

El auge del narcotráfico está directamente relacionado con la consolidación de actores armados ilegales en las regiones, el aumento de la brecha social entre la población y la percepción de seguridad ciudadana en el territorio. Desarrollar culturas pacíficas sin desarraigar la cultura “traqueta”, obstaculizará las reivindicaciones sociales enmarcadas dentro de la futura construcción de sociedades pacíficas.

---

<sup>\*\*\*</sup> Podría presentarse para este caso como desarrollo local el cumplimiento de necesidades demandadas por la población hacia el Estado. Tal como lo Menciona Molano, “los cultivos ilícitos representaron para los colonos la encarnación de sus sueños y de las demandas que le hacían al Estado: comercialización, crédito, vías, acceso a la salud, educación, diversión”

<sup>52</sup> MOLANO, Alfredo. Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (Comp.). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, 2015, p. 437.

Por otro lado, si bien es cierto que los cultivos ilícitos han fomentado la acelerada financiación de la guerra, se debe tener en cuenta que los cultivadores de la materia prima (la hoja de coca), y en su gran mayoría, son campesinos arrojados al cultivo de coca, debido a las condiciones socioeconómicas del sector agrícola y su imposibilidad de ofrecer garantías básicas para la satisfacción de necesidades.

La solución definitiva es posible si es el resultado de una construcción conjunta entre las comunidades —hombres y mujeres— y las autoridades mediante procesos de planeación participativa, que parten del compromiso del gobierno de hacer efectiva la Reforma Rural Integral y los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo y el compromiso de las comunidades de avanzar en los procesos de sustitución voluntaria.<sup>53</sup>

Dentro de las negociaciones de paz, y en este caso, dentro del punto a la solución del problema de las drogas ilícitas se dejó planteada la creación de un programa nacional integral de sustitución y Desarrollo Alternativo de la mano de las comunidades afectadas por los cultivos y las comunidades nacionales. De esta manera, permitir la sustitución gradual a los cultivadores permitirá no solo reducir sustancialmente las hectáreas cultivadas dentro de las zonas críticas del país, sino a su vez, y contando la erradicación manual como mecanismo para desarrollar la transición de cultivos, se generarán impactos sociambientales positivos para los pobladores de estas regiones.

### **2.3 GRUPOS ARMADOS; DOMINIO Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.**

La prolongación de la guerra y la combinación de otros frentes armados al combate bélico por el control territorial de diferentes zonas críticas, ha conllevado a un fuerte deterioro de las relaciones sociales de los pobladores de las distintas regiones

---

<sup>53</sup> ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA. La Habana, 2016. p. 100.

afectadas por el conflicto a su vez, que se pone en entre dicho el avance legítimo del movimiento social reduciendo este, a un simple apoyo estratégico para las guerrillas socialistas. De este modo, la criminalidad y la estigmatización de la protesta social deben ser diferenciadas de los postulados y acciones llevadas a cabo por cualquier actor armado que haga presencia en determinadas zonas.

La presencia de grupos armados ilegales dentro de la región del pacífico, y en especial, los grupos presentes en el departamento del Chocó, revelan la importancia estratégica de esta zona del país. El punto de acceso por el océano pacífico, sumando a las dificultades intermunicipales de comunicación vial y la inestabilidad institucional, permitió no solo el aumento de violencia o hechos victimizantes dentro de este territorio, si no a su vez, propició que determinados grupos armados permeen ideológica y violentamente a la población civil.

La región del Pacífico se convirtió en un nuevo escenario de guerra y en un territorio que tratan de controlar militarmente las guerrillas, así como los paramilitares y el ejército, en la medida en que la expansión de las actividades guerrilleras ha traído consigo una mayor intervención de estas dos últimas fuerzas, y más concretamente de los grupos paramilitares.<sup>54</sup>

Es importante decir que a pesar del poderío militar que puedan tener algunos grupos ilícitos, y en este caso en particular, el avance que puedan obtener las guerrillas dentro de la población civil en medio de intimidaciones, si estos, no obtienen a su vez, el respaldo popular están encaminados a la obstaculización plena de sus intenciones finales.

La característica propia del bandolerismo social propiamente dicho es que éste está reconocido, tolerado e incluso respaldado localmente, y no podría sobrevivir durante largo tiempo –al menos en áreas rurales – sin el reconocimiento, el respaldo y la tolerancia que brinda la población.<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> ESCOBAR, Arturo. Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el Pacífico colombiano. Conflicto e (in) visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia, 2004, p. 57.

<sup>55</sup> SÁNCHEZ, Gonzalo, et al. Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia. El Ancora, 1984. p. 28

La incursión de la totalidad de los grupos armados se fue extendiendo de acuerdo a las coyunturas mismas del conflicto, en este caso, las primeras incursiones y avanzadas por el control territorial estuvieron a cargo de los grupos guerrilleros. Estos grupos encontraban en estas zonas un lapsus dentro del combate con las fuerzas militares, permitiendo de esta manera, reabastecer sus pertrechos militares y continuar su accionar armado. Posteriormente y con la creciente “traquetización” de la guerra, se vieron grupos contrainsurgentes haciendo contrapeso a los avances bélicos obtenidos luego del control sistemático por parte de las guerrillas de esta zona.

A esto, se puede agregar según lo planteado el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH Vicepresidencia de la República que:

Desde mediados de la década de los setenta, la región cuenta con la presencia de las Farc y el ELN; no obstante, hasta hace poco constituía más un escenario de retaguardia que de confrontación. En la década de los ochenta, aumentó la conflictividad como consecuencia del fortalecimiento de los aparatos armados de las guerrillas, al tiempo que se produjo en el litoral la compra de tierras por parte de narcotraficantes. Sin embargo, es sólo a partir de 1996 que la presión de los grupos de autodefensa se incrementó notablemente en el Atrato<sup>56</sup>

La postergación de la guerra, a la par de traer consigo las consecuencias civiles tradicionales dentro de una sociedad en guerra, tales como; asesinatos, desplazamientos, torturas, y demás afectaciones directas a la población no involucrada directamente en el conflicto, encaminará el rápido quiebre institucional dentro de las zonas más afectadas por el conflicto armado interno.

Las instituciones debilitadas por el accionar militar de los grupos armados y la falta de credibilidad política dentro de los ciudadanos se fue agudizando año tras año y lo agudo de la guerra. Los territorios con políticas públicas inexistentes para

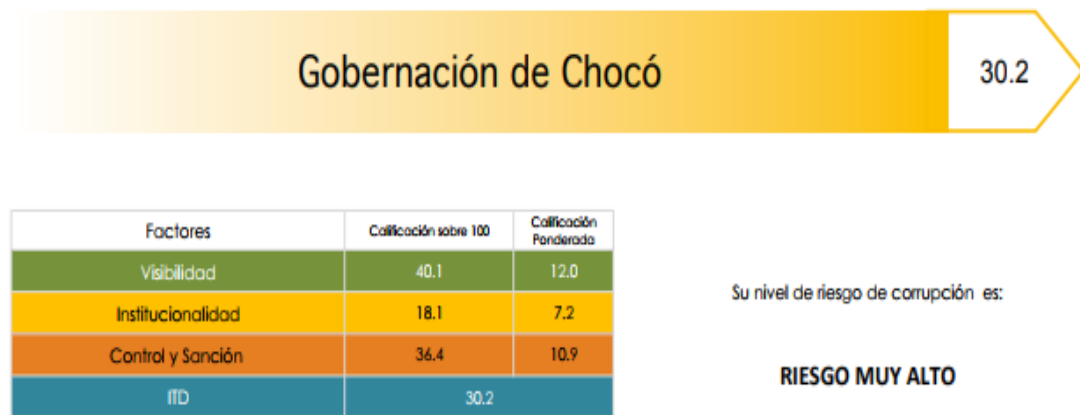
---

<sup>56</sup> OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DH Y DIH VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Diagnóstico de la situación de los municipios habitados por las comunidades afrocolombianas priorizadas por la Honorable Corte Constitucional en el departamento de Chocó. Bogotá, 2009, p. 16.

subsanan las necesidades de la población pueden desarrollar con facilidad comportamientos civiles poco frecuentes en zonas donde el conflicto armado no hace presencia o donde las instituciones se comportan sólidamente. De este modo y con frecuencia se puede evidenciar que territorios con bajo índice de transparencia institucional, son a veces, sectores con presencia de grupos al margen de la ley; guerrillas, delincuencia común, paramilitares o demás actores involucrados dentro del conflicto armado colombiano.

Para este caso, el departamento del Chocó, presenta niveles altos y muy altos en los últimos años dentro del estudio de transparencia institucional, desembocando en un riesgo muy alto de corrupción gubernamental.

**Tabla 5. Índice de transparencia departamental\* 2016 – 2017.**



Fuente: ITEP, Índice de transparencia de las entidades públicas.

\* Los puntajes para determinar los niveles de riesgo son determinados de esta manera: Nivel muy alto se define para valores entre 0 y 44.4, nivel alto entre 44.5 y 59.9, nivel medio entre 60 y 74.4, nivel moderado entre 74.5 y 89.4, y nivel bajo entre 89.5 y 100

Este comportamiento de inestabilidad institucional dentro de la administración departamental puede decantarse localmente a lo largo de largo de los diferentes municipios que comprenden este departamento, pudiendo determinar la relación de estos indicadores con fragmentación social y violenta presentes y agudizados por la presencia de grupos armados.

## **2.4 ACCIONAR ARMADO Y VICTIMIZACIÓN DEL TERRITORIO.**

El conflicto social presente en la zona no solo se remonta a la lucha guerrillera y la arremetida paramilitar en esta zona. Las particularidades ambientales de la región desataron irrupciones en la tranquilidad civil desde comienzos de XX por parte de las empresas con ánimo en la explotación de los recursos de esta región, en este caso, la explotación minera trajo consigo el desplazamiento de campesinos e indígenas en determinadas zonas rurales y ribereñas del departamento del Chocó y el pacífico. Para ello la respuesta estatal fue la represión y la militarización de las comunidades indígenas y campesinas, y la agudización de las condiciones sociales hasta el momento vividas en la precariedad.

Las comunidades afrocolombianas e indígenas presentes en esta región, no solo son víctimas de las acciones militares de actores armados en confrontación constante con su enemigo en armas, además, estas poblaciones también son afectadas por los procesos económicos dentro de esta zona, que si bien pueden servir para el desarrollo social de los habitantes, los recursos de las actividades extractivas suelen nutrir de manera alterna la financiación de la guerra, en este caso, tanto como grupos guerrilleros como paramilitares se ven beneficiados por la extracción ilegal de minerales y la financiación por parte de empresario para prevalecer el statu quo de su actividad económica en la región.

Los estudios recientes sobre las guerras civiles más importantes de las últimas décadas en el mundo, indican que -como en Colombia- todas han estado acompañadas de bonanzas en productos agrícolas, mineros o ilegales, que han permitido a los grupos insurgentes extraer rentas y adquirir autonomía en el campo financiero, condición que fundamenta la existencia de los conflictos, haciendo que los determinantes objetivos pierdan poder explicativo.<sup>57</sup>

La tensión territorial, sumada a la incertidumbre productiva de los pequeños campesinos y mineros artesanales agrava la situación de vulnerabilidad de los habitantes de zonas de conflicto. Las condiciones económicas dentro de zonas de conflicto aceleran la pauperización del hombre; crece el desempleo, se presentan elevados precios en productos de la canasta familiar, la economía en torno a la ilegalidad obtiene arraigo y se puede presentar escases en algunos artículos de primera necesidad. Estas características sumadas a la presión dentro de las decisiones cotidianas obstaculizan la superación de las condiciones de pobreza de algunos territorios.

La democracia e institucionalidad fragmentada por el conflicto armado representa per sé, la vulneración y revictimización de los ciudadanos. Los territorios en conflicto agudizan la transparencia democrática socavando las libertades individuales y obstaculizando la solución voluntaria y pacífica de los derechos vulnerados por la intimidación y confrontación armada.

Una sociedad apoyada con un sistema electoral democrático y unas instituciones sólidas podría fomentar el desarrollo efectivo de las diferencias y la solución pacífica de las mismas. Y es que, para el caso colombiano, la prolongación misma del conflicto podría atribuirse, fuera de las causas iniciales para el estallido armado, a un sistema democrático incapaz de garantizar a cabalidad los mínimos democráticos para sus habitantes, de esta manera, Amartya Sen sostiene qué;

---

<sup>57</sup> ECHANDIA, C. El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. Colombia internacional, 2000, vol. 29, p. 117-134.

La democracia acarrea ciertas exigencias, como son ciertamente el derecho al voto y el respeto del mismo en los resultados electorales; pero también exige la protección de la libertad, el respeto de los derechos dentro del marco legal y la garantía de la libertad de expresión, así como que no exista censura y que la información pueda circular libremente.<sup>58</sup>

El desarrollo y crecimiento de los actores armados dentro del territorio en disputa, se presenta alrededor de los años 90 luego la radicalización del movimiento social rebelde y como respuesta al exterminio político por parte del estado. Estos factores, sumados a las condiciones sociales recrudescidas, y la consolidación financiera de las guerrillas y los grupos paramilitares por la presencia del narcotráfico en el conflicto, determino la prolongación del mismo, y un cambio en las prácticas de guerra de cada uno de los enemigos enfrentados.

Los nuevos frentes y combatientes sumados a por el control de la zona, agudizan las condiciones sociales y la vulneración no solo de derechos democráticos en la zona, sino a su vez, condicionan a las víctimas a entrar en ciclo de repetición dadas las características del conflicto; quienes imparten la justicia y reparación son sus mismos victimarios.

Surgen nuevos frentes de implantación como la región de la carretera al mar que comunica Buenaventura con el interior del país en la que la guerrilla de las FARC (frentes VI y 30) realiza acciones armadas (retenes, "tomas" de caseríos, asaltos a puestos de policía y ejército). En López de Micay y Timbiquí el ELN y las FARC (frentes VI y 30) obligan a los candidatos a elecciones municipales a renunciar a sus candidaturas y manifiestan públicamente su disposición a ejercer un control sobre la gestión municipal.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> SEN, Amartya. El valor de la democracia. Editorial El Viejo Topo, 2006, p. 74.

<sup>59</sup> AGUDELO, Carlos Efrén. El Pacífico colombiano: de "remanso de paz" a escenario estratégico del conflicto armado. Cuadernos de desarrollo rural, 2001, vol. 46, p. 19.

Los hechos victimizantes encontrados en medio de las dinámicas del conflicto interno colombiano pueden ser estructurados según el Centro de Memoria Histórica, en 13 acciones violentas<sup>60</sup> o de intimidación en contra de la población civil. De esta manera, cada una de estas acciones presentaba características de acuerdo al actor armado que las ejecutara y esto iba relacionado a quienes iban dirigidos estos acontecimientos.

De esto se puede materializar que los ataques a infraestructura pública y las minas antipersonales, eran acciones netamente de los grupos guerrilleros, por otro lado, las desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, torturas y asesinatos selectivos, eran propios del accionar paramilitar o de algunos agentes de las fuerzas militares. Aunque algunos más graves que otros, la mayoría de las acciones violentas desatadas en medio del conflicto armado, tenían como finalidad y consecuencia, el debilitamiento de su enemigo en armas, por medio del ataque a la población civil o a la infraestructura que soportaba el financiamiento de alguno de estos actores armados.

Una de las consecuencias palpables no solo en los territorios del pacífico colombiano y el departamento del Chocó, sino en todo el territorio nacional en donde ejercen control militar cualquiera de los actores armados en conflicto, es el desplazamiento forzoso e intimidatorio. Hay que aclarar que en este, como en muchas consecuencias anexas al conflicto, el desplazamiento no es originario únicamente de los grupos guerrilleros o los paramilitares, en este hecho delictivo, los integrantes de los grupos armados ilegales y las fuerzas militares ejercieron presión para amedrentar a la población y tomar control estratégico de tierras.

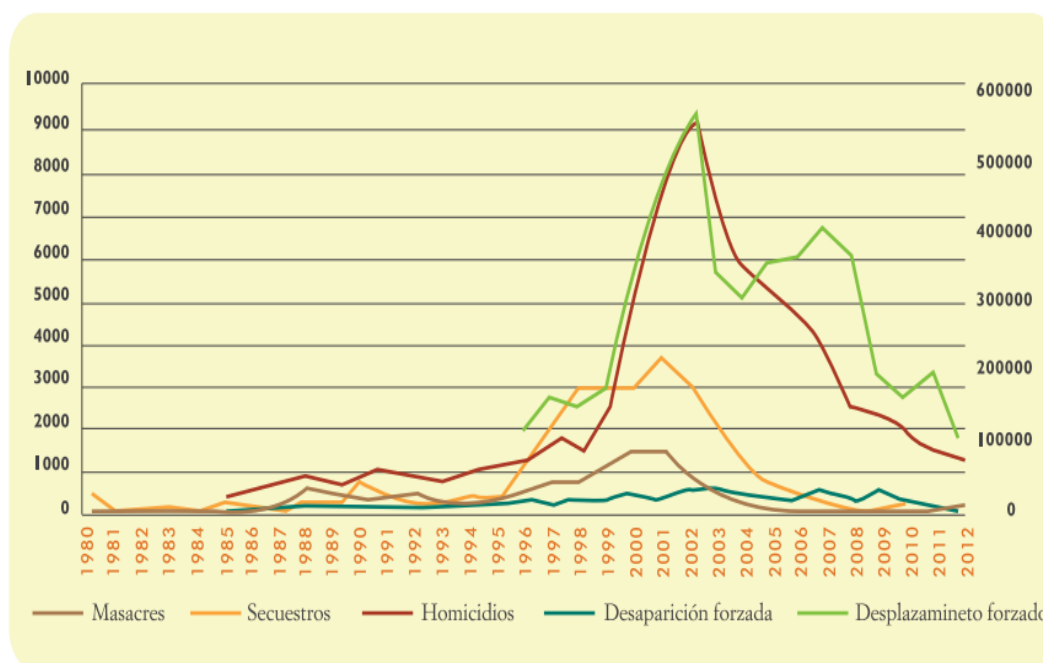
---

<sup>60</sup> LEONGÓMEZ, P. Eduardo. Desplazamiento de la población, despojo de tierras, secuestro, extorción, reclutamiento ilícito en menores, tortura, homicidio en persona protegida asesinatos selectivos y masacre, amenazas, delitos contra la libertad e integridad sexual, desaparición forzada, minas antipersonales, ataques a bienes civiles, y atentados contra bienes públicos. Una lectura múltiple y plural de la historia. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (Comp.). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, 2015, p. 74.

Las medidas oficiales adoptadas en materia de desplazamientos suelen ser frágiles, efímeras y mal planeadas. A las personas desplazadas no se las suele acoger bien en las localidades previstas para recibirlas y, además, los funcionarios locales poseen muy escasos conocimientos de la cultura, situación o necesidades de los recién llegados.

Dentro de las distintas modalidades de violencia ejercidas por cada uno de los actores armados a lo largo de la historia del conflicto interno colombiano, se concentran con mayor frecuencia en contra de la población civil los casos de desplazamiento, homicidios y los secuestros, cada uno enmarcado por una coyuntura nacional que corresponde al aumento dentro de este hecho delictivo. Las acciones ilegales aumentaron y se consolidaron de acuerdo a coyunturas nacionales de gran impacto, en este caso, se puede determinar que los diálogos de San Vicente del Caguán, fungieron de manera estratégica para el aumento de cada una de estas actividades delictivas.

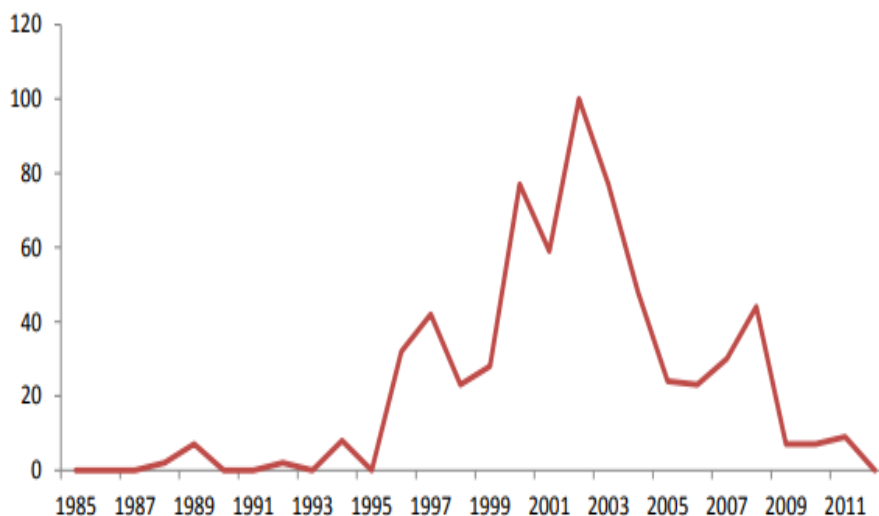
**Figura 2. Modalidades de violencia en Colombia de 1980 a 2012.**



Fuente: Informe ¡Basta Ya! Centro de Memoria Histórica.

Para el departamento del Chocó se puede observar la misma coyuntura de aumento dentro de esta modalidad delictiva antes y durante los diálogos de paz de San Vicente del Caguán. A su vez, se observa una notable reducción no solo en las estadísticas de esta modalidad a nivel nacional y local, luego de la llegada al poder en el año 2002 de Álvaro Uribe Vélez. Análogicamente al mandato presidencial del año mencionado anteriormente, el desplazamiento forzado como mecanismo victimizante y de dominio territorial tuvo un aumento sustancial de acuerdo a la tendencia observada años anteriores. El crecimiento del paramilitarismo y la lucha territorial con las guerrillas dinamizarían en alza dentro de esta modalidad delictiva.

**Figura 3. Secuestros en el departamento del Chocó.**



Fuente: Unidad para la reparación y atención integral a las víctimas.

El desarrollo y comportamiento de los actores armados dentro de la región del pacífico y el departamento del Chocó, se han reducido en comparación con los años anteriores. La disminución sustancial de las acciones armadas de estos grupos ilegales en contra de la población civil y las fuerzas militares se puede atribuir a dos razones operativamente contrarias pero que dentro de ese momento histórico

fueron funcionales para la reducción del accionar militar de los grupos ilegales, mas no para la solución efectiva de las dificultades socioeconómicas. La guerra se pudo reducir sustancialmente en algunas zonas, pero la agudización de las condiciones sociales y las consecuencias misma de la convivencia en conflicto revictimizan a los pobladores de estos territorios azotados por todos los actores armados observados en el departamento.

El primer argumento que podría corresponder a la reducción de las actividades ilegales\*\* por parte de los diferentes actores armados, corresponde a la avanzada y despliegue militar por parte del Estado en cada uno de estos territorios. La coerción militar podría significar la salida rápida a la confrontación armada en contra del Estado pero agudizaría a su vez las contradicciones dentro de la población producto de la guerra intensificada en los territorios. A la par que aumentaría la coalición estratégica con aliados armados de las fuerzas militares para el control de territorios de difícil acceso para las milicias tradicionales y legales del Estado.

La segunda opción que podría garantizar una eventual reducción del accionar armado y de criminalidad en territorios de conflicto social o bélico, se tendrá que caracterizar por la negociación bilateral de los actores armados y las víctimas, para una salida pacífica al enfrentamiento social dentro del cual se encuentran inmersos. El sostenimiento de estos acuerdos bilaterales debe estar fundamentado en el reconocimiento del adversario como sujeto de derechos. La garantía eventual y satisfactoria de este mecanismo para la superación del conflicto de estar suscitada dentro de un marco legal para garantizar los derechos arrebatados por el conflicto y la construcción de herramientas necesarias para el desarrollo de comunidades y territorios pacíficos con garantías de no repetición y revictimización de los afectados.

---

\*\* Se deben entender los diferentes accionares armados ilegales

Aunque los dos mecanismos para abordar las implicaciones de la expansión de los grupos ilegales y su dominio territorial pueden ser funcionales cuantitativamente dentro de estos grupos, la continuidad de la guerra y la disolución de las causas y consecuencias propias que generaron el conflicto, su continuidad y agudización en algunas zonas importantes del país y la región, solo pueden ser remediadas con el accionar directo con la comunidad y los victimarios. La construcción de mecanismos efectivos de reconciliación y el apoyo estatal para la superación de vulnerabilidad de la población en estos territorios es la garantía política para la construcción de sociedades pacíficas.

### **3. DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES EN EL MUNICIPIO DEL LITORAL DEL SAN JUAN, CHOCÓ**

El municipio del Litoral del San Juan<sup>61</sup>, está ubicado en la región pacífica colombiana y al sur del departamento del Chocó, está atravesado por el río San Juan y limita al norte con los municipios de Istmina y Bajo Baudó, al sur con el departamento del Valle del Cauca y al occidente con el océano pacífico. Esta cercanía con el océano y su conexión fluvial para la comunicación para los demás municipios caracterizaron su economía e idiosincrasia. Su población es aproximadamente de 15610 personas, y está compuesta en su mayoría por personas menores de 30 años, en donde la proporción entre comunidades indígenas y afrocolombianas es similar.

Este municipio no está exento de las dinámicas y características del conflicto armado, Su cercanía con el puerto de Buenaventura y la gran extensión geográfica del municipio permitió la presencia de grupos ilegales dentro de su territorio, trayendo consigo no solo temor dentro de los habitantes de esta zona, sino agudizando de por sí, las condiciones sociales vividas hasta el momento dentro de la población rural y urbana del municipio.

---

<sup>61</sup> ALCALDÍA DEL LITORAL DEL SAN JUAN, Plan de desarrollo municipal 2016 – 2019, por un litoral con desarrollo sostenible, sin hambre y en paz. Santa Genoveva de Docordó, 2016.

**Figura 4. Ubicación Litoral del San Juan.**



Fuente: Informe de situación No 2, Desplazamientos masivos en el Litoral de San Juan.

Dentro de la población se pueden encontrar 8 comunidades indígenas<sup>\*\*\*</sup> que integran 4 grandes resguardos Wounaan dentro del municipio. La presencia casi igualitaria con población afrocolombiana caracteriza no solo el comportamiento de sus habitantes sino a su vez, las relaciones comunitarias y su interacción con las dinámicas económicas propias del sector. En este caso, las fuentes de sostenimiento para las familias de este municipio son producto de la explotación de madera (por su cercanía a la selva), el cultivo de productos agrícolas nativos o adaptados a esta región y la pesca.

---

<sup>\*\*\*</sup> Los resguardos indígenas son: Nuevo Pitalito, Río Taparal, Santa María de Pángala y Chagpién Tardó. A su vez, las comunidades adscritas a estos resguardos son: San José, Estrella Pángala, Unión Guaimia, Nuevo Haití, Chagpién Tardó, Chagpién medio, Durap-dur, Playita copomá. Tomado de: ALCALDÍA DEL LITORAL DEL SAN JUAN, Plan de desarrollo municipal 2016 – 2019 denominado, Por un Litoral con desarrollo sostenible, sin hambre y en paz. Santa Genoveva de Docordó, 2016

La calidad de vida\* observada dentro de los habitantes de esta población, materializa las dificultades sociales por la que pasan territorios con difícil acceso para las instituciones del Estado, y agudizados en a en este caso, por la arremetida y presencia de grupos al margen de la ley dentro de estas zonas. Aunque estos grupos puedan fungir en algunas oportunidades como los hacedores de políticas sociales para algunas poblaciones, la generalidad señala el recrudecimiento de las condiciones socioeconómicas en los lugares más afectados por el conflicto armado.

En este caso en particular y para la práctica desarrollada, se pudieron evidenciar los avances y la articulación que se ha creado dentro de la administración municipal del Litoral del San Juan para la reducción del estado de vulnerabilidad de sus habitantes y su intención de reducir las brechas sociales mediante el desarrollo y cumplimiento de las metas establecidas dentro de los objetivos de desarrollo sostenible.

De esta manera, el marco general del plan de desarrollo municipal esta articulado principalmente con lo trazado dentro de los objetivos; fin de la pobreza (1), hambre cero (2), reducción de desigualdades (10) y paz, justicia e instituciones sólidas (16). La priorización de cada una de estas metas trazadas está transversalizada por el seguimiento ciudadano para el cumplimiento significativo de las mismas.

### **3.1 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA – MANOS A LA PAZ 2017 II.**

El programa Manos a la Paz, nace por la iniciativa de la Alta Consejería para el Posconflicto y el apoyo operativo del Programa de las Naciones Unidas para el

---

\* En este caso se entiende por calidad de vida la plena satisfacción de derechos básicos dentro de la población, en estos se podrán encontrar; salud de calidad, cobertura educativa plena para los habitantes, saneamiento básico garantizado, agua potable, alcantarillado, suministro eléctrico y demás derechos garantizados en medianamente en los grandes centros urbanos y capitales del país

Desarrollo, los cuales, luego de la firma de los acuerdos de la Habana y como mecanismo de respuesta rápida se decide implementar el programa en municipios priorizados como alto impacto dentro del desarrollo del conflicto armado. De esta manera se busca la creación de capacidades locales para la resolución de conflictos de manera pacífica, el empoderamiento de los ciudadanos en el control de las decisiones locales que fomenten el cierre de brechas socioeconómicas y la reconciliación ciudadana.

Esta iniciativa se crea con la intención de acercar a jóvenes universitarios de últimos semestres de carreras profesionales a la transformación y reconstrucción del tejido social dentro de las poblaciones afectadas por el conflicto armado interno y la aplicabilidad de sus disciplinas académicas en pro de las necesidades observables en cada uno de estos municipios.

Garantizar la llegada de personal capacitado en conocimiento técnico en diferentes áreas permite a los pobladores de zonas alejadas del territorio nacional, acercarse al desarrollo oportuno de capacidades que permitan mediante de la construcción colectiva, la solución a las problemáticas observadas por ellos dentro de la población. Una articulación entre los habitantes de cada una de estas regiones y los estudiantes universitarios fomentará el intercambio experiencias en busca de mecanismos efectivos de transformación ciudadana.

Al departamento del Chocó fueron enviados alrededor de 15 pasantes de varias regiones del país. En esta oportunidad, el enfoque general que caracterizó las prácticas de cada estudiante fue la generación de capacidades locales para la superación del estado de vulnerabilidad de la población afectada y la reconstrucción de la memoria del territorio en pro de entablar relaciones interpersonales que garanticen la construcción de territorios pacíficos. Los municipios a los cuales se pudo llegar con el programa fueron; Quibdó, Cértegui, Condoto, Bagadó, Tadó, Istmina, Bahía Solano, Acandí, y el Litoral del San Juan.

El programa Manos a la Paz se orienta al fortalecimiento de capacidades territoriales para la construcción de una paz sostenible en todo el territorio colombiano, por lo tanto, desarrolla diversos proyectos de acuerdo a las necesidades de los municipios más afectados por el conflicto armado. Para el caso del Litoral del San Juan en el Departamento del Chocó, se plantea la creación de capacidades locales a través del empoderamiento de sus ciudadanos en temas tales como; formulación de proyectos, objetivos de desarrollo sostenible, democracia, paz, convivencia, emprendimiento y formalización de asociaciones.

### **3.2 OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA.**

#### **Objetivo General:**

Suministrar las herramientas necesarias para que los jóvenes, mujeres y demás involucrados se empoderen de los conocimientos adquiridos a lo largo de la intervención y creen las herramientas necesarias para la construcción de comunidades pacíficas e inclusivas con el apoyo de los poderes locales y verificación y correcta implementación de los acuerdos de paz.

#### **Objetivos específicos:**

1. Establecer un diálogo con la comunidad para evidenciar las necesidades que esta posea y cuál el accionar pertinente para aliviar los problemas evidenciados en el diagnóstico.
2. Realizar una comparación para observar el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los diferentes planes locales y departamentales de desarrollo y su impacto en la comunidad.
3. Socializar los temas de interés dentro de la población a trabajar, brindando los mecanismos necesarios para garantizar la participación de las mujeres y los jóvenes dentro de los distintos escenarios a realizar.

4. Capacitar a jóvenes, mujeres y personas interesadas en formulación de proyectos enfocados en la construcción de propuestas para fomentar un municipio en construcción de paz.
5. Desarrollar didácticamente el reconocimiento y resolución de conflictos con los jóvenes del municipio en harás de fomentar una sociedad que resuelva sus conflicto de manera pacífica.
6. Entablar relaciones directas dentro de la comunidad y la formulación de proyectos con loas ODS y la salida a las problemáticas de la comunidad de manera sostenible y en un ambiente de paz.

### **3.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA.**

Las situaciones de Violencia en Colombia han pasado por años de cambios a lo largo de la historia del país, esta realidad histórica ha tenido implicaciones en asuntos económicos, sociales y políticos que han afectado a gran parte de la población colombiana, efectos negativos acentuados particularmente en territorios alejados de los grandes centro urbanos es la característica que agudiza la condición de vulnerabilidad de sus habitantes. De esta manera, la búsqueda de poder y riqueza por medio de la apropiación de tierras, la estigmatización del contrario, las economías ilegales ancladas a la guerra, han producido el estancamiento de los territorios en un estado de indefensión.

A su vez, el desarrollo del conflicto armado interno en territorios alejados ha evidenciado dos necesidades dos grandes necesidades dentro de la población víctima no solo de la violencia armada de país, sino también, del descuido sistematizado del Estado colombiano a las necesidades básicas insatisfechas de la población. La guerra obstaculiza la generación y potencialización de las capacidades humanas pero el Estado ralentiza el desarrollo de los territorios

ahondando en la en las en el estado de vulnerabilidad de los habitantes de determinadas regiones del país.

El análisis multidimensional se dará para el reconocimiento propio de las implicaciones sociales y características detonantes del conflicto nacional y territorialmente, buscando con ello, desmitificar los inicios del albor rebelde campesino. Hacer mención del conflicto y desentrañarlo es buscar caminos de reconciliación, reconocimiento y perdón para las víctimas del conflicto. Conquistar y defenderla es una condición positiva para la apertura de la liberación, revuelta y transformación radical de la sociedad.

Enfrentar las desigualdades y buscar la solución pacífica a las causas mismas que originaron el conflicto y su consolidación, en este caso, en la región del pacífico colombiano y los municipios del departamento del Chocó es el compromiso histórico de los líderes sociales y ciudadanos que ven en la salida negociada al conflicto social y armado; la consecución de la paz y la implantación de un verdadero sistema democrático que favorezca eficazmente una salida a las problemáticas más apremiantes de la población.

La implementación real de los acuerdos de paz en los territorios dispone una enorme capacidad logística para el Estado colombiano, los garantes internacionales y la población civil en general. Garantizar la plena implementación de los acuerdos de paz dispone no solo el reconocimiento a las víctimas del conflicto y el impulso de superación de los territorios afectados, sino a su vez, prepara al país a coyunturas sociales que estarán directamente relacionadas con el empoderamiento y desarrollo económico no solo de las regiones afectadas.

La práctica de Manos a la Paz para el municipio del Litoral del San Juan está dirigida a la creación de capacidades locales para la promoción de comunidades pacíficas que contribuyan al desarrollo del municipio de manera participativa, encontrando en

las comunidades, la hoja de ruta para el desarrollo local y la apropiación de los ciudadanos de la toma de decisiones en sus municipios. Esto está enmarcado en la articulación con la Agencia de Renovación Territorial –ART- y la socialización con las comunidades del punto 1.2 del acuerdo de paz que dispone la temática sobre la Reforma Rural Integral –RRI- y el punto 6.2.3 que versa sobre la incorporación de la perspectiva étnica y cultural de los pueblos afrocolombianos e indígenas en la planeación territorial.

### **3.4 DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA.**

A continuación se esbozarán las actividades realizadas dentro del marco de las pasantías de Manos a la Paz en el municipio del Litoral del San Juan, estas actividades estuvieron comprendidas entre los meses de agosto y noviembre del año 2017 y centraron esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos trazados dentro de la población afectada por el conflicto armado.

**3.4.1 Paz sostenible, construcción de capacidades y cierre de brechas sociales.** Comprendiendo que el cierre de brechas sociales no se limita solo a la capacidad y el poder adquisitivo de los ciudadanos, se decidió iniciar la implementación metódica de capacitaciones con de la comunidad afrocolombiana e indígena dentro del municipio en temas relacionados con la formulación y evaluación de proyectos, y la aplicabilidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel territorial.



En este caso, el inicio de la capacitación estuvo enmarcada con la realización de una línea base que permitiera determinar la cantidad de organizaciones sociales, su composición y los líderes que se encontraban en el municipio coordinando cada uno de estos espacios, para con esto desarrollar de manera idónea las capacitaciones, las cuales estarían caracterizadas por la convocatoria abierta y participativa de los diferentes sectores encontrados dentro del territorio. Para la mayoría de casos presentados en este aspecto, las capacitaciones giraron en torno a la socialización de la información con los jóvenes de los dos colegios existentes en la municipalidad y profesores vinculados a las diferentes actividades realizadas.

A pesar de las dificultades en las cuales se han visto inmiscuidos gran parte de los habitantes del Litoral del San Juan, y aun contando con la precariedad observada dentro del municipio, son los jóvenes los encargados en centrar esfuerzos para la construcción de entornos ciudadanos que permitan la visibilización de las necesidades más urgentes en la población y a su vez, desarrollar estrategias que permitan la superación de los estadios de vulnerabilidad existentes en medio de los habitantes del municipio.

Es por esto que se centraron los esfuerzos en dar aquel papel protagonista y el rol necesario para la transformación metódica de las realidades sociales del municipio a los jóvenes organizados e interesados en hacer parte de este proceso. En primera instancia y luego de la realización de la convocatoria se decidieron hacer varias jornadas en los dos colegios del municipio, la primera; la institución educativa Ramón Lozano Garcés y la segunda; la Institución educativa Wounaan David Gregorio.

Debe ser considerado que aunque los dos grupos juveniles hacen parte del mismo municipio, las dinámicas culturales e internas, en este caso, de los jóvenes afro y los afrocolombianos tienen matices que los distancian los unos de los otros.



Metodológicamente los dos grupos fueron capacitados en la realización de proyectos con diferentes enfoques según las necesidades de su comunidad, entre las temáticas resaltadas por los diferentes colectivos se resalta el uso responsable de las basuras, unidades productivas comunitarias, derechos humanos y pedagogía de paz. Todo esto enfocado en la construcción y desarrollo armónico de las diferentes ideas esbozadas por cada uno de ellos.

El avance observado luego del proceso de capacitación del acompañamiento a la estructuración de cada uno de estos proyectos\*\* permitió la estructuración formal de 3 proyectos, dos de estos desarrollados con los estudiantes de décimo y undécimo grado de la comunidad indígena Wounaan, con el previo acompañamiento del gobernador del cabildo y la planta docente adscrita a esta institución educativa. En este caso, los proyectos estuvieron encaminados en la construcción del PRAE<sup>62</sup> y el reconocimiento de los derechos indígenas para los integrantes de la comunidad.



La puesta en marcha de cada uno de estos proyectos quedó supeditada a la financiación por parte de las entidades responsables de estas temáticas tanto en las comunidades indígenas como en las secretarías locales de la Alcaldía municipal del Litoral del San Juan. Una vez finalizada la etapa de aprendizaje y revisión por

---

\*\* Para la formalización de cada uno de los proyectos en las dos comunidades trabajadas, se realizaron jornadas de capacitación, profundización y seguimientos, alternas a las jornadas ordinarias pactadas para el estudio teórico, en este caso, vital dadas las condiciones referentes a la temática en las que se encontraban los habitantes que hicieron parte de las diferentes actividades

<sup>62</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programas ambientales escolares son; Procesos de participación, para la apropiación de las realidades ambientales, por parte de individuos y colectivos. La participación tiene que ver con el diseño, la evaluación y la ejecución del proyecto a fin de garantizar un compromiso. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html>

parte de cada uno de los grupos de interés, se dio apertura a la creación de un comité organizador encargado de divulgar efectivamente la información obtenida con la comunidad no capacitada y la administración municipal; la construcción de un canal de comunicación debe ser garante del proceso de desarrollo de cada uno de los proyectos. De esta manera, se entiende que al cumplirse primera etapa del programa desarrollado con Manos a la Paz, la construcción y desarrollo de lo visibilizado en cada uno de los proyectos es garantizado solamente con el respaldo de los ciudadanos afectados.

La realización de espacios formativos vinculados con el desarrollo de proyectos que impulsen no solo la economía sino que inmiscuyan culturalmente a la población, tiene como finalidad, brindarle a los ciudadanos la capacidad de elección y el desarrollo de oportunidades tangibles para la recuperación de los derechos humanos y libertades individuales arrebatadas no solo por el conflicto armado sino también agudizadas por las condiciones históricas de negación de estos territorios por parte del Estado colombiano.

De esta manera, Martha Nussbaum<sup>63</sup> menciona qué;

El enfoque de las capacidades puede definirse provisionalmente como una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica. [...] De esta manera, está centrado en la elección o en la libertad, pues defiende que el bien crucial que las sociedades deberían promover para sus pueblos es un conjunto de oportunidades “o libertades sustanciales” que las personas pueden luego llevar, o no llevar, a la práctica; ellas eligen.

Para el caso de territorios afectados por el conflicto armada interno y que cuenten a su vez con características propias de una región sistemáticamente apartada de las grandes oportunidades económicas por parte de Estado y las evidencias tangibles de la prosperidad generada por sistema de desarrollo local y nacional, se debe garantizar que estas zonas creen mecanismos que faciliten la construcción de

---

<sup>63</sup> NUSSBAUM, M. Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Editorial Paidós, 2012. p. 38.

capacidades locales permitiendo a su vez, un empoderamiento de las libertades y oportunidades ofrecidas a la comunidad.

La implementación de los acuerdos y el reconocimiento que les da este a las víctimas y a los campesinos en materia de tierras y sustitución de cultivos ilícitos representa para miles de personas abandonadas dentro de estas prácticas o una transformación de sus capacidades y realidades locales. Implementar los acuerdos en últimas es darles la capacidad a las víctimas y ciudadanos en medio de regiones conflictivas las herramientas necesarias para superar su estado de vulnerabilidad tras años de guerra.

**3.4.2 Construcción del tejido social y resolución de conflictos juveniles.** Los estragos y daños no solo en víctimas mortales que ha ocasionado el conflicto armado en cada una de las regiones pueden representar una estadística determinante para ahondar en los esfuerzos de una salida negociada al conflicto social y armado en gran parte del territorio nacional, además a las víctimas directas, los cambios culturales, políticos y económicos observados en cada una de estas poblaciones podría determinar de por sí, un cambio significativo en los comportamientos de los habitantes sometidos al terror de la guerra.

Mientras la guerra se profundizaba y las causas que generaron el conflicto se hacían más visibles entre la población, la constante confrontación bélica determinaría el accionar de la población frente a la guerra; aunque la mayoría de las regiones del país se enfrenaron históricamente al uso de la fuerza desmedida y las armas como bandera política, es necesario detallar el arraigo de la lucha antsubversiva en muchas regiones del país. El avance del paramilitarismo aunque no es equiparable al desarrollo en medio de la comunidad que se puede observar con los grupos guerrilleros, tuvo gran acogida en sectores donde los impactos de la confrontación armada agudizaban las condiciones sociales.

El comportamiento de los habitantes de cada región afectada por la guerra se iba adecuando proporcionalmente a su entorno, mientras el conflicto se consolidaba en medio de la vida civil, las prácticas anexas a estas afloraban dentro de la población; violencia de género, violencia intrafamiliar, acceso carnal violento y otras aunque algunas no normalizadas, si recurrentes dentro de los municipios golpeados por la violencia de los diferentes actores armados en confrontación dentro del territorio nacional.

**Tabla No 6: Violencia intrafamiliar según Variación absoluta y porcentual. Colombia, enero - diciembre 2015 y 2016**

Contexto de violencia.	2015	2016	Variación absoluta.	Variación porcentual.
Violencia a niños, niñas y adolescentes.	9813	10302	489	4,98%
Violencia al adulto mayor.	1592	1695	103	6,47%
Violencia de pareja.	43230	49.981	2.751	5,82%
Violencia entre otros familiares.	14.375	15.061	686	4,77%
<b>Total.</b>	<b>73.010</b>	<b>77.039</b>	<b>4.029</b>	<b>5,52%</b>

Tomado de: Boletín estadístico mensual – Diciembre 2016. Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.

La construcción de paz dentro de los territorios no debe ser limitada a la reducción de enfrentamientos armados entre los actores en conflicto. Desarrollar comunidades pacíficas demanda la deconstrucción de los “valores de la guerra” arraigados dentro de la población, lo cual solo puede ser alcanzado luego de eliminar los esquemas anejados dentro de la población como producto de la normalización de la violencia en la vida civil.

En base a estas características observadas a nivel nacional y también recurrentes dentro del departamento del Chocó y el municipio del Litoral del San Juan, se decidieron entablar diálogos directos con los estudiantes de la institución educativa

Ramón Lozano Garcés y de esta manera tratar de dimensionar la magnitud de la problemática en mención. Se busca que sean los jóvenes quienes propicien la configuración de nuevas formas de comunicación que ha futuro estas sean en cambios sustanciales en el comportamiento comunitario.

En el entendido de que son los niños y jóvenes no solo han sido afectados física sino psicológicamente, y con ayuda de la administración municipal y los profesionales encargados en esta área, se crean los talleres de convivencia y reconstrucción de la memoria y el tejido social en esta población de estudio. Los estudiantes que hicieron parte de las diferentes actividades comprenden los grados entre 6 y 11 y sus edades están comprendidas entre los 12 y los 23 años aproximadamente.

El esquema abordado en cada una de las diferentes temáticas estuvo caracterizado por el liderazgo de los estudiantes de cada curso en el cual se trabajó; entendiendo que son ellos quienes conocen la realidad de su territorio y en particular, las problemáticas en las cuales se ven inmiscuidos en el colegio, la casa o cualquier otro ambiente de relacionamiento personal. El desarrollo de cada taller tuvo tres momentos cruciales para el buen funcionamiento de la actividad.



El reconocimiento del otro como igual es fundamental para posteriores acciones de cambio que pueda tener cada estudiante ante las dificultades que se puedan evidenciar en medio de lo particular que pudo significar cada curso para el desarrolló las diferentes actividades. El inicio abordaba la concepción particular de la convivencia en sociedad y cuáles serían los factores de alarma para encontrar comportamientos que irrumpían la paz de los demás habitantes del municipio.

Avanzar en la construcción de lo social, evidenciando las dificultades y los tropiezos que a nivel macro puede incidir en mi comportamiento y como desde el reconocimiento de lo comunitario puedo se puede aportar desde lo particular a la transformación de las realidades cotidianas. Derrumbar los comportamientos racistas, machistas, homófonos y violentos, fue la tarea asumida para la construcción de sociedades verdaderamente pacíficas.

Como segundo momento dentro del desarrollo de los diferentes talleres de convivencia realizados en las aulas de clase, se desarrollaron de manera didáctica los vínculos e incidencias que tenía cada participante en el fomento de estos factores de riesgo y violencia que van en contravía de la construcción de paz. La red de la verdad y la reconciliación permitió avanzar en la identificación personal en harás de desarrollar relaciones afectivas en concordancia con el momento histórico por el cual atraviesa Colombia y en especial, cada uno de estos territorios azotados por la violencia armada e ideológica.



Una vez evidenciada la incidencia que individualmente se tiene dentro de los comportamientos “no apropiados”, se entablaron compromisos individuales para la superación de los estadios de violencia física o no, dentro y fuera de la institución educativa. La conectividad que se tiene desde lo individual para la construcción macro de las conductas catalogadas como reprochables, fueron evidenciadas por cada estudiante.

Y el tercer momento que se programó en medio del desarrollo práctico de cada uno de estos talleres fue firma del “muro de la paz y la reconciliación” en medio de la cual cada estudiante evidenciaba para el que es una sociedad en paz, como se debe construir y que compromisos a futuro desde lo individual se entablan para el alcance de este propósito; la construcción de la visión individual y colectiva de la paz con justicia social y reparación integral.



Adicionalmente, el muro de la paz fue colocado y priorizada por cada uno de estos estudiantes en los lugares más visibles de su aula de clase. El apropiamiento de la actividad por parte de cada uno de los estudiantes correspondió a las réplicas echas por ellos mismo con los docentes de la institución educativa y los integrantes de cada uno de sus hogares.

**3.4.3 La asociación en la construcción de paz.** La asociatividad de los habitantes y para este caso, la construcción de asociaciones en municipios con características de localidades bajo estados de vulnerabilidad como consecuencia del conflicto social y armado, permite no solo avances operativos en la trasformación de las realidades locales, sino a su vez, la consolidación de personas aglomeradas persiguiendo un fin común, permite el reconocimiento de capacidades locales y generación de oportunidades individuales y colectivas en cada uno de sus asociados.

La construcción de cada una de estas asociaciones de manera formal presenta distintas dificultades operativas para terminar el proceso de legalización de los grupos interesados en los distintos territorios, en este caso, se pudo constatar que la excesiva rigurosidad documental y las dificultades de acceso a la información son puntos críticos para la no culminación de los procesos asociativos en los territorios alejados de las capitales departamentales.

Para el caso del municipio Litoral de San Juan se constata una baja participación y representación en la zona de grupos asociaciones que involucren la realización de tareas cotidianas a favor de la transformación de las realidades políticas, sociales y económicas del territorio. A saber, dentro del territorio están formalmente constituidas dos asociaciones de pescadores encargados de la realización de manera comunitaria esta actividad y la posterior venta del producto obtenido dentro del territorio y a sus alrededores, siendo los camarones y langostinos el producto dinamizador dentro de cada una de estas grupos formalizados.

Aunque la participación de los ciudadanos por los obstáculos anteriormente mencionados son claves para la no aceleración de estos procesos organizativos, la realidad ciudadana evidencia el deseo de construcción de grupos que los represente en la toma de decisiones a nivel local y en el empoderamiento e independencia económica que podría representar esta forma de organización dentro de la realidad cotidiana de los habitantes del municipio.

Los deseos de materializar dos formas organizativas dentro del municipio fueron adelantados con la vinculación directa de los pasantes de Manos a la paz, la Alcaldía municipal y las entidades encargadas de llevar estos procesos. A saberse, los grupos de interés para adelantar estos procesos de formalización se podrían catalogar en un grupo juvenil y únicamente donde las involucradas son mujeres cabeza de hogar

La vinculación de la alcaldía en este proceso dejó como resultados la convocatoria para la construcción participativa de la política pública juvenil y de género, lideradas en este caso por la gestora social del municipio y los grupos involucrados luego del proceso de formalización.

Teniendo en cuenta el rol de la mujer en el desarrollo de los territorios chocoanos y su participación activa en la construcción de identidad cultural al interior del departamento, la alcaldía municipal ha optado por el fortalecimiento de los grupos de mujeres organizadas en diferentes unidades productivas de procesamiento de alimentos, elaboración de productos de aseo, elaboración de calzado para damas, entre otros; para ello, se solicitó la asistencia técnica a los practicantes de Manos a la Paz para la formalización de las unidades productivas en asociaciones con personería jurídica que permita el trabajo mancomunado de las diversas mujeres por un fin específico.

La convocatoria y desarrollo de la formalización de la “*Asociación de mujeres Litoral tiene futuro*”<sup>\*\*\*</sup> se sostuvo en jornadas esporádicas que comprendían desde la socialización de la información; aspectos legales, beneficios y obligaciones una vez se crease la misma, hasta las dinámicas internas y el carácter que se sostendrían las personas adscritas a esta organización.

---

<sup>\*\*\*</sup> Convocada la asamblea de apertura las mujeres decidieron llamar a la asociación de esta manera debido al carácter y la apertura a nuevos miembros que se tendría



La convocatoria y respuesta de las mujeres tuvo un aproximado de 35 participantes interesadas en el desarrollo de las charlas y su futura agrupación dentro un órgano que las representará a nivel municipal. El primer momento estuvo caracterizado por el acompañamiento de la Alcaldía y la socialización metódica de los pasos a seguir dentro la constitución formal de esta asociación.

En medio de la misma, se evidenciaron las propuestas y el carácter que se abordaría una vez se den inicio a las actividades organizativas, en este caso, el gremio estaría conformado por diferentes unidades productivas en las cuales hacen parte activa estas mujeres. La finalidad de la constitución de la asociación de mujeres estaría ligada a la formalización y creación de empleo dentro del municipio para madres cabeza de hogar y mujeres desplazadas por el conflicto armado interno dentro del municipio a la par de hacer visibles las necesidades y problemáticas en la cual se ven inmersas inicialmente las mujeres de la cabecera municipal del Litoral de San Juan y los corregimientos aledaños a la misma.



El desarrollo de las líneas de trabajo e investigación una vez finalizada la asamblea de constitución estuvo a cargo de la junta directiva elegida democráticamente. Las determinaciones de la misma iban caracterizar las actividades e incidencia que tendría este grupo dentro de la toma de decisiones locales, el empoderamiento de la mujer litoralense y la reparación a las mujeres víctimas del conflicto armado y las condiciones económicas desfavorables en el municipio.

Para el caso de los jóvenes, las dinámicas de socialización y agrupación se realizaron de manera similar a los avances dentro de la asociación de mujeres. En este caso, los jóvenes trazaron en sus principios como agrupación juvenil mediante una plataforma local de juventudes que los representaría a nivel municipal en la construcción de la política pública de juventud y la representatividad de este grupo poblacional en medio de las necesidades observables; desempleo, deserción escolar, embarazo en adolescentes e incidencia, normalización y proyección de algunos jóvenes en economías y acciones con grupos al margen de la ley.

A diferencia de la asociación de mujeres que caracterizaban su accionar con el empoderamiento político y económico, los jóvenes suman sus esfuerzos para reestructurar el desarrollo participativo de los jóvenes en medio del territorio y el desarrollo a través de la consolidación de la paz territorial.



La construcción de sociedades en verdadera paz, que se aleja del simple abandono de las armas como mecanismo para hacer política debe ser garantizada por la participación activa de la sociedad. A pesar de los constantes incumplimientos por parte de los actores en negociación, la garantía de transformación aunque vital, no se debe limitar al accionar propositivo por parte del Estado. Los nuevos escenarios creados en un estadio pacífico deberán dar las herramientas necesarias para que la población civil y los reinsertados por parte de las guerrillas construyan las disposiciones necesarias para garantizar una transformación y resignificación de los territorios y habitantes afectados por los años de confrontación armada.

A nivel general, la construcción de los distintos modelos asociativos en el municipio, permitirá poner dentro del debate ciudadano la necesidad de organización como bandera de lucha y empoderamiento en la población. Con esto, la garantía de alcanzar y transformar las necesidades ciudadanas aun teniendo como característica global el accionar de la política tradicional, será únicamente la participación ciudadana y el avance del movimiento social el garante mediante la visibilización internacional de las carencias en cuanto a la implementación de los acuerdos de paz.

#### 4. CONCLUSIONES

- La consolidación del conflicto social y armado en el departamento del Chocó, y gran en parte de los municipios adscritos a este, fueron afianzadas debido a las condiciones geográficas y económicas de este territorio. La zona selvática, la cercanía al mar y las riquezas naturales propiciaron la financiación y la escalada de los distintos grupos armados presentes en el territorio, en este caso, los paramilitares, la delincuencia común, las guerrillas y las fuerzas armadas del Estado, se favorecieron de estas características.
- La construcción de paz territorial en zonas de difícil acceso que presentan; altas tasas de vulnerabilidad generada por el conflicto armado y, condiciones económicas desfavorables como consecuencia de las dinámicas del conflicto y el abandono del Estado, son llevadas a cabo por los ciudadanos afectados que ante la falta de garantías profundizan la lucha comunitaria por el alcance de condiciones sociales dignas que les permitan transformar las realidades locales en las diferentes regiones.
- La reconstrucción del tejido social y la memoria histórica del conflicto armado en zonas afectadas por la guerra, brinda las herramientas necesarias para la construcción de oportunidades de reconciliación entre los ciudadanos afectados, esta faceta es indispensable para la reconfiguración de las relaciones sociales en territorios vulnerables.
- Los jóvenes y las mujeres son los encargados de visibilizar la necesidad de transformar la realidad social del municipio, para este municipio el papel de la mujer dentro de la resolución de conflictos es fundamental para la solución pacífica a los mismos.

- El empoderamiento de los ciudadanos y la construcción de capacidades locales eficientes suministra las herramientas necesarias para la reconstrucción de las realidades sociales del territorio y la priorización de lo vital, observado de las particularidades de cada zona.
- La correcta implementación de los acuerdos de paz podrá iniciarse una vez se comprenda que los municipios de acuerdo a las características locales de los territorios, tienen necesidades que deben ser priorizadas y tratadas de manera no generalizada dadas las condiciones existentes en cada una de estas zonas.
- El taller de convivencia con los estudiantes logró la identificación de las falencias de estos estudiantes al interior del aula de clase, y en la cotidianidad de lo comunitario en el pueblo, dando como resultado, la firma de compromisos puntuales y la socialización de la información para promover la transformación del relacionamiento interpersonal con los habitantes de cada una de sus familias y los demás habitantes del municipio.

## 5. RECOMENDACIONES.

- El desarrollo del estudio político del conflicto armado permitirá aportar los recursos teóricos suficientes para la comprensión plena de los orígenes mismos de la lucha política y las soluciones pacíficas a las diferencias civiles. Por esta razón, es importante continuar ahondando en la discusión académica de sobre la historia política de Colombia, haciendo énfasis y aportando las herramientas necesarias para que los territorios afectados por la guerra tenga reconocimiento, reconciliación y no repetición en sus territorios.
- Se deben desarrollar canales de comunicación más eficientes en los territorios más apartados del territorio nacional. La correcta implementación de los acuerdos de paz en medio de los territorios afectados se detiene por el desconocimiento que tiene la población de lo planteado dentro de este documento, obstaculizando de esta manera la pequeña presencia estatal que da impulso a proyectos tan importantes como los encabezados por la ART.
- La corrupción sigue siendo dentro de los municipios del departamento del Chocó, junto con los grupos armados ilegales, y las economías seculares de un territorio en guerra, las principales causas del estancamiento social de estos territorios. Fomentar respuestas económicas sostenibles, es fundamental para apartar de estas prácticas a los ciudadanos empobrecidos por la guerra.
- Entre la población mayoritaria del municipio del Litoral del San Juan se destaca la población juvenil y femenina, carente en este caso, de reconocimiento alguno por parte de la administración municipal. Las garantías y necesidades básicas son insatisfechas para esta población que al no encontrar alternativas de empleo y sostenibilidad continúan dinamizando el bucle de atraso alrededor del conflicto.

Es importante la continuidad de los avances alcanzados en la construcción de la política pública de género y juventud dentro de este municipio.

## **BIBLIOGRAFIA.**

AGUDELO, Carlos Efrén. El Pacífico colombiano: de “remanso de paz” a escenario estratégico del conflicto armado. Cuadernos de desarrollo rural, 2001

ALCALDÍA DEL LITORAL DEL SAN JUAN, Plan de desarrollo municipal 2016 – 2019 denominado, Por un Litoral con desarrollo sostenible, sin hambre y en paz. Santa Genoveva de Docordó, 2016.

ALTA CONSEJERIA PARA EL POSCONFLICTO, Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. La Habana, 2016

ALTHUSSER, L. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan. Buenos Aires. Nueva Visión, 1988.

ÁLVARO, M. El avance de la izquierda en Colombia. Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano, 2008.

ARCHILA, M. Bananeras: huelga y masacre 80 años. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, 2009.

BUENAVENTURA, N. Unión Patriótica y poder local. Bogotá. Editorial Colombia Nueva Ltda, 1987.

BUITRAGRO, F. L. La doctrina de la Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur. Revista de Estudios Sociales. 2003. p. 74-87

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Informe ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y Dignidad. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá. Colombia

COLLIER, P. La guerra en el club de la miseria: La democracia en lugares peligrosos. Madrid: Turner, 2009. p. 44-52

DAZA, J. D. El partido comunista en el post Frente Nacional. Estudios Políticos 2012.

DE ZUBIRIA, Sergio. Las dimensiones políticas y culturales en el contexto del conflicto armado colombiano. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. 2015.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE, Censo general 2005, Nivel nacional. Bogotá, 2005.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA, Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana. Bogotá. 2016

ECHANDIA, C. El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. Colombia internacional, 2000, vol. 29

ESCALANTE, E. Tierras despojadas ¿Derechos restituidos? (Des) Encuentros acerca del problema de la tierra en Colombia. Un escenario de justicia transicional. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

ESCOBAR, Arturo. Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el Pacífico colombiano. Conflicto e (in) visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia, 2004

ENGELS, F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú, Editorial Progreso, 1997.

GALLEGO, C. M. (2010). FARC-EP y ELN una historia política comparada (1958-2006). Tesis de doctorado . Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

HOBBS, T. Leviatán. México, Fondo de Cultura Económica.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Boletín estadístico mensual – Diciembre 2016.

JIMÉNEZ, C. Aplicación e instrumentalización de la Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia (1978-1982): Efectos en materia de Derechos Humanos. Reflexión Política. 2009.

KALDOR, Mary. Las nuevas guerras: violencia organizada en la era global. Tusquets, 2001.

LEONGÓMEZ, P. Eduardo. Una lectura múltiple y plural de la historia. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (Comp.). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, 2015

MAQUIAVELO, N. El Príncipe. Bogotá, Círculo de lectores. 1980.

MANN, Michael. El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. En Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, 2007.

MARTÍNEZ E. G. (29 de 03 de 2014). Obtenido de Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República:<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2006/guerrilla.htm>

MARX, K., & FRIEDRICH, E. La guerra civil en Francia. Moscú: Obras escogidas Editorial Progreso, 1983.

MEISEL R, Adolfo. La economía de Ciénaga después del banano. Documentos de trabajo sobre economía regional, Noviembre, 2004, V. 50.

MESA DE CONVERSACIONES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EJERCITO DEL PUEBLO, F.-E. (21 de Junio de 2013). *Primer informe Conjunto de la mesa de conversaciones*. Habana, Cuba. Obtenido de <https://pazfarc-ep.org/index.php/acuerdos/tierras/1306-primer-informe-conjunto-de-la-mesa-de-conversaciones-entre-el-gobierno-de-la-republica-de-colombia-y-las-fuerzas-armadas-revolucionarias-de-colombia-ejercito-del-pueblo-farc-ep>

MOLANO, Alfredo. Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (Comp.). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, 2015

NUSSBAUM, M. Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Editorial Paidós, 2012

OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DH Y DIH VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Diagnóstico de la situación de los municipios habitados por las comunidades afrocolombianas priorizadas por la Honorable Corte Constitucional en el departamento de Chocó. Bogotá, 2009

OCHA, U. O. Salahumanitaria.co. Obtenido de: Informe de situación No.2. Desplazamientos masivos en Litoral de San Juan (Chocó): <https://www.humanitarianresponse.info/ru/operations/colombia/document/informe-de-situaci%C3%B3n-no2-desplazamientos-masivos-en-litoral-de-san-juan>

ORTIZ, R. S. La izquierda y el escenario político en Colombia: El caso de la participación política de la Unión Patriótica (UP) 1984-1986. Virajes, 2007.

PALACIOS, M. ¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930. Fondo de cultura económica, Bogotá, 2011.

PARRA, C. D. El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo Político como una noción ubicua y desterritorializada. Cuaderno de Materiales, 2011.

RIVERA, É. d. Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Convergencia. 2002.

ROMERO-PRIETO, J. Documentos de trabajo sobre economía regional. Población y desarrollo en el Pacífico colombiano. 2018. p. 4.

ROUQUIE, Alain. El Estado Militar en América Latina, México: Siglo XXI. 1984.

SÁNCHEZ, G. Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia. El Ancora, 1984.

SEN, Amartya. El valor de la democracia. Editorial El Viejo Topo, 2006

SLOTERDIJK, P. Temblores de aire en las fuentes del terror. Valencia, Editorial Pretexto. 2003.

TIRADO M, Álvaro. El conflicto de las bananeras. Bogotá, Editorial Planeta, 1989, P. 203.

URRUTIA, Miguel; CASTRO, Adriana Pontón; POSADA, Carlos Esteban. El crecimiento económico colombiano en el siglo XX; Exportaciones totales y tradicionales. Banco de la República, 2002.

ZULETA, E. Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos. Bogotá; Grupo Planeta, 2015.

## ANEXOS

### ANEXO A.

NOMBRE ORGANIZACIÓN.	REPRESENTANTE LEGAL.	PERSONAS ORGANIZADAS.	PERSONERÍA JURÍDICA.	NÚMERO CELULAR.
Fundación de cultura Orgullo Negro.	Rut Gamboa Victoria.	30	SÍ	3104716076
Fundación de Víctimas	Pedro Andrés Murillo.	83	EN TRÁMITE.	3122931323
<b>JULITFU:</b> Asociación Juventud Litoral Tiene Futuro.	Diego Luis Hurtado	30	EN TRÁMITE.	3107019814

COMUNIDADES INDÍGENAS.						
NOMBRE ORGANIZACIÓN.	NOMBRE DEL CABILDO O COMUNIDAD	REPRESENTANTE LEGAL.	NÚMERO FAMILIAS.	HABITANTE S.		NÚMERO CELULAR.
<b>ASOWAP:</b> Asociación de autoridad Wounaan del litoral del pacífico.	San Bernardo.	Jorge Moña	48	230	SÍ	Sin número
	Santa Rosa de Nalpe.		26	134		
	San Antonio de Togoroma.		109	419		
	Papayo.		151	680		
	Taparalito.		160	775		
	Tiocilidio.		40	203		
	Burujón.	Ovidio Donisabe Ismare	64	325	SÍ	Sin número
	Guarataco.		35	169		

COMUNIDADES INDÍGENAS.						
NOMBRE ORGANIZACIÓN.	NOMBRE DEL CABILDO O COMUNIDAD	REPRESENTANTE LEGAL.	NÚMERO FAMILIAS.	HABITANTES.		NÚMERO CELULAR.
<b>ATOWAS:</b> Autoridad tradicional Wounaan del bajo san juan.	Palma.		17	99		
<b>ASCICH:</b> Asociación de autoridad Wounaan del pacífico.	Santa María Pangalá.	Henry Chamapuro.	144	633	Sí	Sin número
	Haití		46	203		
	Unión Waimia.		18	112		
	Estrella Pangalá.		18	80		
	Phoborr Chiuu.		23	120		
	San José.		18	97		
<b>CAMAWA:</b> Asociación de autoridad indígena Wounaan del pacífico.	Pichima.	Jairo Tovar Churipua.	125	618	Sí	Sin número
	Buenavista.		48	177		
	Unión Balsalito.		137	661		
	Unión San Juan.		13	62		
	Nuevo Pitalito.		33	171		
	Playita Copoma.		7	10		
	Chagpien Tordo.		35	151		